

# CORREO EXTREMEÑO

Año XXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.  
Fuera de la capital: trimestre . . . . . 3  
Portugal: trimestre . . . . . 3  
Los demás países: trimestre . . . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 8

TELEFONO NUMERO 143

Badajoz 19 de marzo de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:  
Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 ptas.  
En primera y octava plana . . . . . 1'00  
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea . . . . . 1'50  
en las restantes . . . . . 0'50

Núm. 7.263

## Varios decretos relacionados con el conflicto estudiantil

# Los alumnos oficiales que hayan perdido sus matriculas en la Central podrán examinarse en todas las Facultades de las Universidades del Reino

### Las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca, Sevilla y Valladolid, sufrirán la suspensión de las clases hasta el día 5 del próximo mes de abril

## Los decretos relativos a la Escuela de Caminos, Escuela de Minas y Escuela de Ingenieros Industriales

### SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid.—Hoy lunes ha publicado la "Gaceta" los decretos referentes a las sanciones impuestas a los Centros docentes y alumnos con motivo de las recientes agitaciones escolares.

Después de un preámbulo explicativo de los motivos del decreto, determina en primer lugar que se suspendan las funciones y actuación docente de la Universidad Central desde el día de hoy hasta el 30 de octubre de 1930.

Durante este tiempo, no se admitirán en el referido Centro matriculas, excepto en la época oportuna a los oficiales que deseen matricularse en el curso del 30 al 31.

En este tiempo que quedan en suspenso las funciones de la Universidad Central, pueden los catedráticos de la Universidad de Medicina, encargados de Clínicas, seguir asistiendo a ellas, y en caso contrario, serán sustituidos.

Cesan en sus funciones temporalmente el rector, vicerector, decanos y secretarios de todas las Facultades, administradores del Patrimonio Universitario y cuantos auxiliares dependen de esto.

Durante la suspensión de la Universidad Central, asumirá el gobierno y la administración de ella una Comisaría regía compuesta de un presidente y de diez vocales, nombrados por el Gobierno, a propuesta del ministro de Instrucción pública, y se hará cargo, con todas las atribuciones del rector, del régimen y administración del referido Centro docente.

En el tiempo que funcione esta Comisaría, administrará ella el patrimonio universitario y elevará al Gobierno un amplio informe explicativo de las responsabilidades o méritos en que hayan incurrido alumnos y profesores, la propuesta de sanciones o recompensas a que haya lugar.

La Comisaría asumirá todas las facultades que las actuales leyes vigentes confieren al rector y propondrá la forma en que ha de efectuarse la prueba del curso del doctorado, así como los exámenes del Bachillerato Universitario.

Durante este período no se podrán celebrar claustros de profesores, Juntas de gobierno, ni reuniones de catedráticos, quienes podrán dirigirse individualmente al Gobierno por escrito y proponiendo las reformas que crean oportunas.

Los alumnos oficiales que hayan perdido sus matriculas y que estén matriculados en la Universidad Central, podrán tomar parte en los exámenes ordinarios del mes de junio en todas las Facultades de las Universidades del reino, teniendo derecho a ser examinados por los programas oficiales de la Universidad Central.

Los que estuvieran matriculados en dicha Universidad o tuvieran en ella sus expedientes, podrán, asimismo, ser examinados, previo pago de los correspondientes derechos, en cualquiera de las Universidades de provincias.

Las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla y Valladolid, sufrirán la suspensión de las clases en todas las Facultades hasta el día 5 de abril y se prolongará hasta el 10 de junio el curso, en cuya fecha comen-

zarán los exámenes oficiales y la continuación los libros.

En las Universidades de Zaragoza, Valencia, Barcelona y La Laguna, el claustro de profesores podrá optar entre la fecha anteriormente citada, o continuar el régimen normal.

Se autoriza al ministro de Instrucción pública para que dicte las disposiciones necesarias para dar cumplimiento a este decreto y se derogan todas las disposiciones que puedan oponerse a él, y se niegan los recursos que pudieran proceder.

### EL DECRETO DE LAS ESCUELAS DE ARQUITECTURA

Madrid.—También publica la "Gaceta" el decreto fijando la situación de los alumnos de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, y en él se dispone que, sin perjuicio de la pérdida de matrícula de los alumnos, se prolongará el actual curso hasta el 10 de junio. Se nombrará una Comisaría regía compuesta de tres vocales para cada una de las referidas Escuelas, que tendrán como misión especial elevar al Gobierno una detallada información sobre las responsabilidades o méritos en que hayan incurrido alumnos y profesores y las propuestas de sanciones o premios, según los casos.

Los alumnos no podrán obtener el título profesional, ni aun la prueba de curso, sin haber efectuado concurso extraordinario.

### EL DECRETO SOBRE LA ESCUELA DE CAMINOS

Madrid.—El decreto sobre la Escuela Especial de Caminos, Canales y Puertos, determina que los alumnos, sin perjuicio de la pérdida de matriculas en que han incurrido, no podrán ser aprobados ni obtener los títulos profesionales sin haber realizado un trabajo extraordinario, cuyo programa será sometido a la aprobación de la Comisaría regía que se nombre y a la del ministro de Instrucción pública.

Durante el tiempo que emplee la Comisaría regía en redactar el informe, quedará en suspenso la autonomía de la Escuela, que volverá a recobrar cuando el Gobierno apruebe o modifique el referido informe.

Las funciones de la Comisaría regía de la Escuela de Caminos, serán las mismas que las que gozan las Juntas de gobierno, e impondrán las normas disciplinarias que crean oportunas para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan las algaradas de los días anteriores.

### DECRETO DE LA ESCUELA DE MINAS

Madrid.—El decreto referente a la Escuela Especial de Minas, dice que los alumnos, olvidando el carácter de funcionarios civiles de que están investidos, han promovido desórdenes y alborotos que han obligado al Gobierno a ordenar la suspensión de la vida académica en dicha Escuela.

Los alumnos que continúen sus estudios en este Centro, sin perjuicio de la pérdida de la matrícula, se abre un plazo, que terminará el 30 del corriente mes, para

que los renueven y abonen los correspondientes derechos. Para la prueba del examen de fin de curso y para la obtención del título profesional, tendrán que efectuar trabajos extraordinarios en septiembre, con arreglo al programa de carácter técnico que el claustro de profesores someta a la Comisaría regía y al ministro de Instrucción pública.

Todos los alumnos que hayan incurrido en estas penalidades perderán los derechos que les corresponden como funcionarios del Estado en los servicios que puedan a este prestarle y correspondan a un año. La Comisaría regía adoptará las medidas que en lo sucesivo crea más convenientes para evitar la reproducción de análogos sucesos a los que ha motivado este decreto del Gobierno.

### DECRETO DE LA ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid.—También aparece hoy en la "Gaceta" el decreto relativo a la Escuela Especial de Ingenieros Industriales, y en él se determina que el ministro de Economía Nacional nombrará una

Comisaría regía que eleve al Gobierno el informe amplio y detallado de las responsabilidades que se hayan podido derivar de los sucesos registrados en los anteriores días, o los méritos y propuesta de sanciones o premios, según los casos.

La mencionada Comisaría propondrá al Gobierno la suspensión total o modificación de la Escuela Central, según convenga.

La Escuela Industrial de Barcelona prolongará su curso hasta el 10 de junio y los alumnos tendrán que sufrir, para la prueba de curso u obtención del título profesional, un curso extraordinario en el mes de septiembre.

Los alumnos oficiales de la Central podrán ser examinados en las Escuelas de Barcelona o de Bilbao, como libres, después de abonar los correspondientes derechos de matriculas.

Tanto en la Escuela Central como en la de Barcelona, los alumnos tendrán que efectuar un curso extraordinario en el mes de septiembre, cuyos programas han de ser aprobados por la Comisaría regía y por el ministro.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Imposición de una medalla

### Se impuso la medalla del Trabajo al funcionario francés señor Juget

#### Se ve en el Supremo de Guerra la causa seguida contra un teniente, acusado de malversación de fondos

Madrid.—Con asistencia del ministro y del alto personal del Ministerio, se ha celebrado esta mañana el acto de imponer la medalla del Trabajo al funcionario francés Juget.

El ministro pronunció un discurso encomiando las dotes del condecorado y haciendo resaltar la importancia del acto, que viene a revelar la penetración que existe entre Francia y España.

Juget dió las gracias en breves y sentidas frases.

### EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra el teniente de la escala de Reserva Higinio Reus, acusado de malversación de fondos y de abandono de residencia.

El procesado no supo justificar la inversión de fondos, que había recibido de distintos Cuerpos, y abandonando su residencia recorrió varias poblaciones de la zona francesa, presentándose, finalmente, al consúl de Orán, ante quien confesó su delito.

El descubierto asciende a cincuenta mil pesetas.

El Consejo de guerra ordinario celebrado en Tetuán lo condenó a la pérdida de empleo, diez años de reclusión y devolución de la cantidad malversada.

El fiscal en el día de hoy ha solicitado la confirmación de la sentencia, y el defensor pidió que se

aplicara a su patrocinado un artículo del nuevo Código penal que le favorece.

La causa quedó vista para sentencia.

### FIRMA DE JUSTICIA

Madrid.—Ha sancionado hoy el Rey, entre otros decretos del Ministerio de Justicia y Culto, los siguientes:

Ascendiendo a magistrado y trasladándolo a Soria, a don José Pozas.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba, a don Agustín Aranda.

Idem de Granada a don Eduardo Romero.

Nombrando presidente de Sección de la Audiencia de Jaén, a don Francisco Díaz.

### EL "DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO"

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" inserta hoy una disposición referente a las pensiones de las madres de los generales, jefes y clases de tropa que hayan muerto en acción de guerra.

Readmitiendo en el Arma de Artillería al capitán don Carlos Fernández de Córdoba.

### EN GOBERNACION

Madrid.—El ministro conferenció con el director general de Seguridad y recibió la visita del arzobispo de Valencia.

### EN EL MINISTERIO DE ECONOMIA

Madrid.—El conde de los Andes ha recibido a una comisión de la Agrupación de Madereros, y a la comisión organizadora del Congreso Nacional de fabricantes de pan, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

### EN FOMENTO

Madrid.—También visitó la comisión de Toledo al ministro de Fomento para darle las gracias por haber firmado el decreto de construcción del pantano del Vapado, que ha de proporcionar grandes beneficios a los labradores de la provincia.

### En Palacio

## Despacharon con el Monarca los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Justicia

### El presidente y los ministros despacharon asuntos de trámite y fueron visitados por personalidades y amigos

Madrid.—Despacharon con el Monarca el presidente y los ministros de Justicia, Instrucción pública y Gobernación, los cuales al salir facilitaron a la Prensa el índice de los decretos sancionados.

### DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—Despacharon con el marqués de Estella los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Ejército, sometiendo también a la firma del general Primo de Rivera varios interesantes asuntos el director general de Marruecos y Colonias.

Terminado el despacho, el jefe del Gobierno fué cumplimentado por el gobernador civil de Albacete.

### LA FEDERACION DE PENSAS DE PROVINCIAS

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el conde de los Andes con los miembros que integran la Fe-

deración de Empresas Periodísticas.

### EN TRABAJO

Madrid.—El conde de Altea estuvo en el Ministerio para dar cuenta al señor Aunós de los acuerdos adoptados en las últimas reuniones celebradas por la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

### EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Una comisión de Toledo dió las gracias al señor Callejo por haber aprobado el decreto de construcción del edificio de la Escuela Normal de Maestras graduadas anejas.

El gobernador civil de Toledo dió las gracias al ministro por haber asistido a los actos que recientemente se han verificado en aquella capital y los que han de organizarse con motivo de la solemne imposición de la cruz de Alfonso XII a la madre del cardenal.

## DIA DE DIAS

Hoy celebran su fiesta santoral los señores siguientes: nuestro querido director señor López Prudencio, Gallego, Cerezo, Acuña, López Lanot, señor Lanot, Albiach, Díaz-Ambrona, Doncel Prieto, María Albarrán, Alvarez Buiza, Alcoba, María Ayala, Benitez, Bigeriego, Gutiérrez Bustamante, Ceballos, Celdrán, Díaz Fernández, Sánchez Moreno, Fernández Alvarez, María Fernández, García Mata, García Ortega, Jiménez, González Donoso, Jaramillo, López Menacho, Marín, Margallón, Oliveras, María Ruano, Rubio García, nuestro compañero Rodríguez Colazo, Gallego Franco, Velardos, Ferrera, Comino, Sánchez Solana, Clavel, Jaramillo, González, López, Chacón, Cayuela Ferreira, Martínez-Cruz, Berenguer Díaz, Otermin Conde, Castro Vázquez, Rodríguez López, Gómez Tejedor, Román, Lanot, Robles Macías, Galea, Páez de la Cadena, Guzmán, Resahv, Hernández de la Barrera, Jaime Valentín, García Gago, Sánchez Muñoz, Cuadrado Suárez, Valero Pérez, Cervera, Baltar, Díaz Acosta, Porrás, Saavedra, Casaldiero, Telesforo Sánchez, Fonse-

## CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En el kiosco instalado frente al teatro de Apolo.

En el kiosco de «El Liberal», en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Martes, 19.—San José, esposo de la Santísima Virgen. Ss. Apolonia, Leoncio, obs.; Juan, ab.; Landolao, pb.; Amancio, doctor.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas; después de terea hay procesión claustral y misa solemne, en la que predicará el muy ilustre señor don Vicente García Gomis, canónigo.

Por la tarde, a las tres y media, continúa el canto del divino oficio.

LA SANTA MISION

Al toque de oraciones, por la tarde, continúa la Santa Misión, a cargo de los reverendos padres jesuitas Gil y Uriarte, de la residencia de esta capital.

EN SANTO DOMINGO

Termina hoy la solemne novena que en honor del glorioso Patriarca San José le dedica la Asociación Josefina.

Habrà, a las ocho y media, misa de comunión general en el altar del Santo.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio reglamentario con Rosario, exposición y sermón a cargo del reverendo padre Donato Marijuán, patil.

La misa de hoy se aplica a intención de doña Teresa Hernández, y el ejercicio de la tarde a intención de los cofrades de la Asociación Josefina.

Terminarán estos cultos el día de mañana con misa y comunión por los difuntos de la Cofradía, cantándose un solemnisimo responso.

EN LA ERMITA DE SAN JOSE

También termina hoy el solemne novenario que la Hermandad del glorioso Patriarca San José dedica a su Santo Patrono.

A las ocho y media misa de comunión general. A las seis y media de la tarde ejercicio de Rosario y novena, con exposición de Su Divina Majestad.

El sermón de esta noche lo predicará el muy ilustre señor don Jorge Sangorrin Garrañola, canónigo penitenciario de esta santa iglesia Catedral.

A las diez misa solemne con sermón, que predicará el párroco de Santa María la Real y director de la Hermandad don José Lanot Moreno.

AVISO

La Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad invita a todos sus cofrades a una misa rezada que se celebrará en el altar mayor de la Virgen el día 20 de marzo, a las ocho y media, en sufragio del hermano don Guillermo Hernández-Sanz, que en paz descanse.



**HUEVOS FÉRTILES  
POLLITOS VIVOS**  
Selección esmerada de Leghorns blancas Castellanas negras Prats leonadas  
**Granja Avícola "CÉLIS"**  
Miguel Pérez Carrasco  
VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

**La Sra. Fernández**  
Gran surtido en ferreteria. Ba terías de cocina. Juegos de lava bos. Perchas de hierro. Jaulas Cribas y todo lo concerniente dicho ramo.  
Calle Sevilla.—ZAFRA

ESPEJISMOS...  
¡NO FALTABA MAS!

Don J. C. era un hombre muy, llamémosle así, agarrado; no daba un perro gordo de más ni aunque lo mataran; era realmente un gran administrador.

Ahora, que no todo lo que reluce es oro; el buen don J., dejándose llevar quizá de su idea del ahorro, nada de lo que se encontraba, de una manera o de otra, devolvía.

Una noche, cosa rara, invitó a su señora al teatro, y como cuando ya se lia uno la manta a la cabeza no repara en nada, la llevó a uno de los coliseos más aristocráticos.

Una vez en el teatro, no podían desentontar, y el ridículo era cosa que nunca le gustó hacer, así que, como vieran que los demás espectadores dejaban sus abrigos en el guardarropa, ellos decidieron llevarlos también; se acercaron a la ventanilla y tímidamente dejaron sus pobres abrigos.

Durante la representación estuvo enredando con las placas del guardarropa, pero ¡oh casualidad!, en el mismo bolsillo llevaba otra de una peluquería; había entrado a afeitarse, y como tenía que esperar mucho se fué, llevándose la plaquita.

Al salir del teatro y entrar a recoger los abrigos, el hombre se equivocó y en vez de la de su abrigo dió la de la peluquería; al cabo de un rato salió el mozo con los abrigos, ahora, que en vez de sacarle a él la modesta gabardina que había soportado ya cinco o seis inviernos, le trajo un espléndido abrigo forrado de nutria; el buen hombre se lo puso, y al marcharse, ante el gran asombro de su cara mitad, dió un duro de propina; la mujer quedó como quien ve visiones; cuando pudo hablar le preguntó cuál era la causa de aquella prodigalidad; el marido la miró de arriba a abajo y, por fin, le dijo, enseñándole el abrigo:

"—; Pues no faltaba más!... Tú fijate bien en el abrigo que me ha dejado... ¡No habrá trabajado el pobre para poder ponerle estos pellos!"

Al día siguiente cualquiera que se hubiera fijado habría visto al don Juan entrar en una casa de empeños, seguramente a que le desarrejaran el reformado abrigo.

SETROK

Servicio meteorológico nacional

DATOS TOMADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL, A LAS 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 744.9, 744.4, 744.2.  
Termómetro: 8.2, 18.2, 18.4.  
Tensión del vapor: 6.6, 7.0, 8.2.  
Humedad: 81, 44, 52.  
Viento: E, E, SE.  
Velocidad en metros por segundo: 3, 6, 3.  
Estado del cielo: casi cubierto, nuboso, cubierto.  
Lluvia en mm.: 0.0.  
Evaporación en mm.: 1.1, 0.8, 1.2.

OBSERVACIONES EN VEIN TICUATRO HORAS

Temperaturas extremas.—Máxima al sol: 28.2; máxima a la sombra: 20.4; mínima: 7.0. Recorrido del viento en kilómetros: 228.

ESTADO GENERAL, SEGUN TELEGRAMA DEL SERVICIO

Buen tiempo, nuboso.

Información militar

Es autorizada la Caja Rural para construir unos almacenes en la carretera de la estación

EL CORONEL DE GRAVELINAS HA SIDO NOMBRADO PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DE PLAZA Y GUARNICION

El día 25 llegarán reclutas para esta guarnición

PASAPORTES

Al parque de Intendencia se envían pasaportes a favor de los auxiliares don Juan Martínez Monterrubio y don Francisco Pérez Esteban y tres individuos de tropa.

A Gravelinas se remite pase a favor del músico de tercera Agustín Villa Cándido para que marche a Zamora a un concurso.

A la Zona de Reclutamiento número 5 se envía paaporte para que venga a Badajoz e ingrese en el Hospital militar el cabo Francisco García Calatrava, que presta sus servicios en la Caja de Villanueva de la Serena.

LICENCIA

Al capitán general se cursa instancia del capitán don Antonio Gómez Cobo, que solicita dos meses de licencia para asuntos particulares.

AUTORIZACION

Se autoriza para construir unos almacenes al director de la Caja Rural de Ahorros.

DESIGNACION

Ha sido designado presidente de la Junta provincial de la plaza y guarnición el coronel de Gravelinas don Julián García Aldamar, cesando en la presidencia el de Villarrobledo don Francisco Feroso Blanco, por tener que ausentarse en breve de nuestra capital.

LLEGADA DE RECLUTAS

El día 25, en el correo de Madrid de las diez y quince de la mañana, llegarán a Badajoz 9 reclutas, y en el mismo tren del día 28, llegarán 155 reclutas, que vienen destinados a los distintos Cuerpos d la guarnición.

EXPEDICION DE RECLUTAS

Con arreglo a la orden general de la región del día 15, el 25 del actual, en el tren de las siete y veinte, llegarán, procedentes de la Caja de Zafra, 80 reclutas para el regimiento de Castilla, 100 para el de Gravelinas y 35 para Villarrobledo.

El día 9 de abril, en el tren de las diez y veinte, marcharán de la Caja de Badajoz 28 reclutas para Ceuta, 83 para Melilla y 80 para Larache. En Mérida se les unirán los reclutas de la Caja de Zafra, que van a Ceuta y Melilla y que son 34 y 98, respectivamente, y en Villantueva se les unen los 29 de esta Caja que van a Ceuta y los 77 que van a Melilla.

Los reclutas de las Cajas de Villanueva y de Badajoz que van a Larache (71 y 80, respectivamente), salen de Mérida en el tren de las once y cuarenta, y al pasar por Zafra se les unen los 96 reclutas de esta Caja que van destinados al mismo punto.

PARA QUE SE PRESENTEN EN EL GOBIERNO MILITAR

Se interesa la presentación en este Gobierno militar a Antonio Sancho Moreno y José Galván Rodríguez.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: coronel de Castilla don Federico Fernández Sánchez-Caro.

Imaginario: otro de Gravelinas don Julián García Aldamar.

Hospital y provisiones: novena capitán de Gravelinas.

—Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Una nueva entidad bancaria

El pasado domingo, a las once y media de la mañana, fué inaugurada con toda pompa la Sucursal del Banco Central

ASISTIERON CONOCIDAS PERSONALIDADES

El día 17 de los corrientes, y hora las once y treinta de la mañana, fué solemnemente inaugurada la sucursal que en esta capital ha abierto el Banco Central. El edificio, emplazado en la rúa de Méndez Valdés, une a su amplitud y completa instalación, el más delicado gusto artístico en cuanto al montaje y decorado.

Tiene un clarísimo y elegante "hall", habiendo tenido el acierto de implantar en él las dependencias de giro y cartera. Lo demás es, asimismo, admirable. Un estupendo despacho, estilo español, entona admirablemente con las demás dependencias.

EL ACTO

El acto de la bendición se llevó a cabo con la mayor solemnidad por el representante del ilustrísimo señor obispo, don José Velardos. A él estuvieron presentes numerosísimas personalidades representativas de los centros civiles, eclesiásticos, militares, industriales y mercantiles.

Entre las allí asistentes, hemos podido dejar anotados los nombres que siguen: vicepresidente de la Audiencia don Jacinto Angoso, el alcalde de la ciudad don Ricardo Carapeto, en representación de la Diputación provincial, el diputado don Enrique Crespo, el concejal don Francisco Santos Coco, delegados gubernativos señores Baeza y Requejado, coroneles de Castilla y Gravelinas, ayudante del general teniente coronel señor Sánchez Recio, abogado del Estado don Eduardo Cerro, magistrado don Eduardo Castellano, fiscal don Ruperto Martín, representaciones del Banco de España, Hispano Americano y Español de Crédito, hijos de don Matías Crespo, don Salustiano, don José y don Jesús Rincón, don Antonio Fernández de Molina, don Gerardo Lozano, don Fernando Albarrán, hijos de don Estanislao Berbén, don Ramón Bierge, director de la Prisión provincial, don Francisco Latorre, don Francisco Esparrago, inspector de Primera Enseñanza, jefe del Catastro, don Pascual de Juan e hijo, don Alejandro Boeda, contador del Ayuntamiento, señor Sánchez, don Federico Méndez, jefe de Telégrafos, don Pablo Moreno, don Manuel Olleros, don Federico Abarrategui, don José Porras, don Víctor Ramallo, don Angel Samper, don Demetrio Pérez, don José María Alvarez-Buiza, don Ramón Salas, don Juan Dupoy, don José Doncel Sajara, don Enrique Andriño, don Isidro Bueno, don Antonio Manzano, don Carmelo Soto, don Rafael Goyeneche, don Antonio Gervas, don Pedro Navarrete, don Diego Villalón, vizconde del Parque, don Joaquín Villalón, don Felipe Vargas y Montero de Espinosa, el conde de la Oliva, don Hilario Gragera, presidente del Centro Obrero y representaciones numerosas.

EL LUNCH

El lunch fué servido por la casa Montalbán; a la hora del champagne, el consejero delegado del Banco Central levantó su copa brindando por el futuro desenvolvimiento de la entidad bancaria, y congratulándose de que la apertura de la sucursal correspondiera a una capital tan importante como Badajoz. A esta amable y galante alusión contestó nuestro alcalde don Ricardo Carapeto; agradeciendo, en nombre de la ciudad que representa, las palabras del señor consejero delegado del Banco Central.

Las horas del lunch transcurrieron en medio de la más franca cordialidad. Al Banco Central enviamos, desde estas columnas de CORREO EXTREMEÑO, nuestra efusiva salutación.

Donativos para el homenaje al marqués de Estella

VALENCIA DE LAS TORRES

Lista de donantes para el homenaje al excelentísimo señor marqués de Estella.

Excelentísimo Ayuntamiento pesetas 15; doña Emilia Ruiz Diez 1.50; don Fernando de Alvarado Pascasio, 2.50; doña Isabel Diez Acero, 0.50; doña Angeles Ruiz Diez, 0.50; don Ignacio Lozano Caballero, 3; don Fernando Montero de Espinosa, 5; don Antonio Miralpeix Tejero, 5.

Doña Margarita Sebastián Miralpeix, 5; don Segismundo Miralpeix Sebastián, 1; don Francisco Miralpeix Sebastián, 1; don Juan Francisco de Larrauri Lambas, 5; doña Margarita Miralpeix de Larrauri, 1; don Juan Pérez Lozano, 1; don Ignacio Pérez Lozano, 1; don Ramon Loarte H. de Castañeda, 1 pesetas; doña Magdalena Santana-de Loarte, 0.50; doña Clara Loarte Santana, 0.25; doña Joaquina Loarte Santana, 0.25; don Juan González García, 1; doña Carmen Montalvo de González, 1; don Miguel González Montalvo, 0.50; don Cándido Montalvo Gómez, 1; don Lorenzo Rojas Pérez, 0.30; don José Guerrero Vitar, 0.25; don José Guerrero Guerra, 0.25; don Timoteo García Bautista, 0.25; don Nicolás García Medina, 0.25; don Fernando Fernández Merchán, 0.25; don Vicente Medina Corvo, 0.25; don Manuel Vizúete Pérez, 0.25; don Juan Góndoy Navarro, 0.15; doña Carmen Benítez Bautista, 0.10; don Aurelio Abad Horgás, 0.15.

Don Sebastián Cabeza Barragán, 0.15 pesetas; don Lorenzo Soria Peña, 0.10; don Cándido Gil-Vizúete, 0.25; don Juan Antonio Gil Valencia, 0.25; don Manuel Barragán Muñoz, 0.10; don Florencio Delgado Romero, 0.10; don Luis Horgás Espejo, 0.15; don Juan Redondo Barragán, 0.15; don Manuel Redondo Muñoz, 0.15; don Miguel Romero Redondo, 0.20; don Casimiro Abad de la Cruz, 0.15; don Felipe González Blanco, 0.25; doña María Gallego de González, 0.25; don Luis Bautista y Bautista, 0.25; doña Carmen Barrero de Bautista, 0.25.

Don Luis Romero Abad, 0.50; don Antonio Bautista García, 0.25; doña Fuencisla Valenzuela de Bautista, 0.25; don Manuel Haba Ortiz, 0.30; don Benito Giménez Boza, 0.25; doña Dolores Polop Candalija, 0.25; don Manuel Escuder Rodríguez, 0.25; doña Josefa Ruiz Donaire, 0.25; don Domingo López González, 0.25; doña Dolores Salas Torres, 0.25; don Luis Martínez Pita, 0.50; doña Eloisa López González, 0.25; don Antonio Martínez López, 0.25; doña Josefa Martínez López, 0.25; doña María de las Mercedes Martínez, 0.25; don Ildefonso Pizarro Fuentes, 0.30; don Rafael Moreno Hidalgo, 0.25; doña Mercedes Hidalgo Moreno, 0.50; don Agustín Garay Rubio, 0.50.

Don Manuel Vizúete Pozal, 0.25 pesetas; don Juan Barrero Durán, 0.50; don Severiano Gallardo Tejada, 0.50; don Francisco Miralpeix Montalvo, 1; doña Emilia del Pino de Miralpeix, 1; doña Margarita Salguero González, 0.25; don José Garay Salguero, 0.25; don Manuel Sebastián Redondo, 0.25; doña Matilde Sebastián Sánchez, 0.25; don José González Gallardo, 0.25; doña Patrocinio Torres y Torres, 0.25; doña Dolores Pérez Romero, 0.30; doña Rosario Pérez Salgado, 0.50; doña Manuela Pérez Cortés, 0.25; don Antero Escuder Rodríguez, 2; doña Josefa González de Escuder, 1; don Vicente Escuder Luis, 1; doña María Escuder González, 0.50; don Vicente Escuder González, 0.50; don Antero Escuder González, 0.50; doña Josefa Escuder González, 0.50; doña Remedio Cuadrado Mendo, 2.

(Continuará.)

Vea el nuevo SEIS CILINDROS  
**CHEVROLET**

Obra cumbre de la General Motors Peninsular S. A.

PIDA UNA DEMOSTRACION APRECIE POR SÍ UN COCHE GRANDE POR REDUCIDO COSTO

Visite mi Salón Expositivo --- No perderá el tiempo

Concesionario exclusivo en los partidos de Villanueva de la Serena, Don Benito, Castuera, Puebla de Alcocer y Llerena:  
**J. PEREZ FAJARDO**

Dolencias del estómago  
**MAGNESIA "ROLY"**  
Cura la hiperclorhidria

**PEDRO FERNANDEZ ZAFRA**  
Fábrica de Mosaicos --: --: Almacenes de maderas y materiales de construcción

**Lázaro Serrano**  
dameros y embaldosados  
**ZAFRA**

## PAGINA DEPORTIVA

La jornada deportiva de Sevilla

## La selección española obtuvo un ruidoso triunfo sobre la portuguesa

En el estadio sevillano confirmóse la gran superioridad del fútbol español cuando las selecciones se hacen con un espíritu de franco deportivismo

La furia española no tuvo que emplearse en ningún momento del fácil encuentro del domingo

## En Badajoz

## La Unión Deportiva Española, de Salamanca, es derrotada por el Real Club Deportivo Extremeño por seis a dos

Hoy volverán a enfrentarse en Santa Marina los contendientes del domingo

La esplendidez del día primaveral y los deseos de ver a los nuevos equipiers del equipo campeón que han de jugar en el campeonato de la tercera Liga, hizo que una nutrida aglomeración de público invadiese Santa Marina, y que al mismo tiempo deseaban conocer a la Unión Deportiva Española, de Salamanca.

Como caso natural notamos la ausencia en el campo de unas cuantas de personas que, dando una vez más prueba de amor a este significado deporte, marcharon a Sevilla para presenciar el encuentro España-Portugal.

A las dieciséis y diez empezó el partido bajo las órdenes del señor Moratinos, siendo aclamados ambos bandos al saltar al campo.

Los equipos se alinean en esta forma:

**Unión Deportiva Española.**—Pérez; Burgos, Angel; José, Cucullo, Sánchez-Rico; Unamuno Grande, Tapiá, Celemín e Illesca. **Real Club Deportivo Extremeño.**—Ruiz; Carrillo, Conejo; Lozano, Murube, Vicente; Rodríguez, Bermejo, Feliú, Gorgonio y Sánchez.

Elige campo el equipo local, saca la Unión Deportiva, que en los primeros momentos ataca muy bien a la meta extremeña, llevan dose el encuentro a todo tren, dadas las energías de los forasteros contra los locales, motivo de lo cual comete un faut Carrillo, que tira Cucullo y para magistralmente Ruiz, que es la primera actuación local.

Siguen dominando los salmantinos, pero Sánchez se hace de esférico, que recoge de un buen pase Gorgonio, enviando éste un fuerte chut a la meta salmantina que lo incrusta en la red, consiguiendo el primer tanto de la tarde a los ocho minutos de juego.

Avanzan grandemente los salmantinos; y Carrillo salva del peligro a su equipo, recogiendo Vicente, que combina a Murube, recogiendo otra vez los forasteros y empezando su dominio en busca del empate.

Reaccionan los extremeños, y en una melée coge el balón Gorgonio, enviándolo a Sánchez, y éste, viéndose acosado por los contrarios, lo envía a Bermejo yendo nuevamente, por obra de éste, a Gorgonio, chutando bien pero mal dirigido al ir a tocar a la raya.

Feliú da una carga a uno de los contrarios por verse acosado de los mismos, castigando el árbitro la falta.

Vuelven a la meta salmantina los locales, y Bermejo envía a Rodríguez, éste a Feliú, que da paso a Gorgonio, que chuta alto.

Los salmantinos se ven algo cansados al no conseguir el empate, reaccionando éstos y haciéndose nuevamente del esférico.

Murube combina a Gorgonio, haciendo un chut soberbio, que salva Pérez por una buena salida. Retrocede el balón por culpa del defensa derecha Angel, que recoge Gorgonio otra vez y consigue

el segundo a los veinte minutos de juego.

Fuera felicita a Gorgonio y el público aplaude grandemente esta bonita jugada.

Vuelven los salmantinos con su individualismo, que al chutar envían fuera de la portería; Cucullo tira un chut muy alto, que pasa por el larguero, salvando este empuje salmantino Conejo; Lozano recoge el balón para combinar a Rodríguez, y éste a Feliú, que remata fuera.

Avanzan los unionistas y consiguen el primer tanto para su equipo por Grande, siendo aplaudido. Los extremeños siguen en su dominio, y en una arrancada de la línea delantera consigue el tercer tanto Gorgonio a los treinta y cinco minutos.

Falta poco para la terminación del primer tiempo, avanzando los forasteros, dando una mancóna Conejo, que se castiga con un penalty, que tirado por Cucullo hace el segundo tanto para su equipo.

Termina el primer tiempo sin otra jugada interesante, con el marcador de 3 a 2 a favor de los realistas.

A las diecisiete diez comienza el segundo tiempo.

Se nota el cansancio de los unionistas en gran clase, que no hacen nada, reaccionando nuevamente.

Recogen la pelota los salmantinos, que avanzan muy bien, sacando al encuentro Conejo, que cae fuera y castiga el señor Moratinos el corner; tirale Bermejo muy cerrado y Feliú de cabeza lo convierte en el cuarto tanto.

Reaccionan los extremeños e incurren en penalty los salmantinos, que acertadamente castiga el árbitro, haciéndolo así Bermejo muy rasamente, y con esto es quinto tanto de la tarde, a los veinte minutos de juego en este segundo tiempo.

Entran los forasteros en un gran desconcierto, promoviendo varios corners seguidos uno y otro bando, sin resultado alguno.

Ruiz, el guardameta regional hace dos o tres exhibiciones admirables.

Sigue el dominio local, y Bermejo interviene otra vez, sin resultado.

Conejo interviene en faut, que se castiga, sin resultado en contra de éstos, y en un avance bueno se consigue el sexto y último tanto por ahora del inmortal Gorgonio a los treinta y cinco minutos de juego.

Termina el partido a las diecisiete y cincuenta y cinco, con un resultado de 6 tantos a 2 a favor de los extremeños.

El partido presenciado el domingo fué de los respetables para la categoría de los Clubs contendientes, toda vez que el visitante es muy competente y fuerte en el terreno de juego, aunque tiene algunas individualidades; los mejores que vimos actuar fueron Grande, Unamuno y Cucullo.

Los deportivistas dieron gran juego, que no se esperaba, y la gran sorpresa de los espectadores por la diferencia de juego que desarrollaron en su conjunto y la del tanteo sacado, pues no conociendo la verdadera situación de los seleccionados por el señor Garrobé era la duda que había.

Con el resultado de ayer nos dimos cuenta del gran entrenador señor Garrobé, que en seis días ha preparado un buen equipo y de un gran conjunto inesperado. Los mejores Gorgonio, Ruiz, Bermejo y Murube en el primer tiempo.

Sobre el árbitro nos resta decir que fué muy duro como imparcial para todos, aunque se notaron algunas deferencias para los salmantinos, castigando más a los locales

y pitando algunas veces faltas que no se sabía cuáles eran. En general, regular.

## OPINIONES

Los señores Guzmán y Cocullo, delegado y capitán del equipo salmantino, nos manifestaron en el hotel Dos Naciones: El resultado de hoy no nos satisface; la verdad, no hemos debido de ser derrotados por tanta diferencia, pues en el primer tiempo dominamos nosotros.

El marcador no refleja el curso por estas causas del partido; creíamos con 3-2 a favor de ellos hubiese sido una satisfacción.

De los contrarios será el mejor el extremeño Sánchez.

El árbitro, regular; ha castigado con dureza y, sobre todo, a algunos equipiers nuestros, habiendo tenido errores.

Yo creía, dijo Guzmán, que el delantero centro, Feliú, dada su categoría de jugador, no sería tan brusco.

Esperamos otro resultado más satisfactorio el 19, aunque perdamos.

Señor Moratinos, árbitro.—Con respecto a los de Salamanca sé decir que juegan bien, son rápidos en el juego, pero indecisos ante la portería, estando algunos jugadores indisciplinados; con otro compañero más recto para el jugador o en partido de campeonato hubiese ocurrido algo lamentable.

Ha ganado el que ha merecido ganar por su disciplina, exceptuando a Feliú que, como siempre, con su juego brusco.

Los mejores de Salamanca Illesca y Cocullo.

De los locales, el mejor de todos Gorgonio, que ha sido incansable.

Señor Garrobé, entrenador del Real Club Deportivo Extremeño.

—Mi equipo estaba desentrenado por la larga ausencia del terreno de juego, estando contentísimo por el resultado obtenido, increíble antes del encuentro y en la primera fase del mismo, y por la buena voluntad que han puesto todos en general.

Nuestro once creo mejorará, pues si en siete días de entrenamiento da este partido de hoy, en pleno campeonato de Liga ¿qué será?

De los de Salamanca sé decir es un buen equipo, pero de muchas individualidades, siendo tres los que más me gustaron por su juego: Illesca, Unamuno y Cocullo.

De los nuestros, Gorgonio, Murube, Ruiz y Bermejo; el segundo en el primer tiempo fué una cosa seria, como Gorgonio en todos los cuarenta minutos.

Feliú, capitán del equipo.—Es muy contento, han hecho todos lo que han podido, y sobre todo Gorgonio, con sus cuatro goals, estando deseosos del segundo encuentro para ver qué sucede.

## PARTIDO INFANTIL

A las quince y quince empezó este encuentro, careciendo de interés por presentarse el Deportivo con ocho jugadores.

Triunfó el Santo Domingo por dos a cero, de Tamayo y Fernández.

Cuando estaba para terminarse el encuentro fué lesionado por el jugador señor Mata, del Santo Domingo, el extremo izquierda Vera, del Deportivo.

## CERTIFICADO FACULTATIVO

En la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia don

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Joaquín Sanz Calcedo y el practicante don Claudio Rosina, el joven de diecisiete años José Vera lino-co, domiciliado en Chapín, 42.

A éste se le apreció la fractura de la tibia derecha en su tercio inferior, de pronóstico reservado.

Vera es jugador del infantil del Deportivo, produciéndose la lesión casualmente.

## EL PARTIDO DE HOY

A las dieciséis y quince dará comienzo hoy el segundo encuentro entre el Real Club Deportivo Extremeño y la Unión Deportiva Española, de Salamanca.

## MORILLO

## EN SEVILLA

Por segunda vez, en la bella ciudad del Betis, se ha jugado un encuentro internacional de fútbol y por segunda vez precisamente con el equipo de la nación hermana.

Han concurrido a Sevilla para presenciar este encuentro innumerables aficionados de toda España y un enorme contingente de lusitanos. La capital andaluza sonríe al forastero con su acostumbrada y acreditada hospitalidad...; sonríe tal vez complacientemente, pero ve en este acontecimiento del partido un "prólogo" de la ininidad de fiestas que se aproximan y que han de poner su cascaminas nombre a una altura superior a toda ponderación.

En el ambiente futbolístico, en el mundillo de "política federativa", y, por tanto, "sevillista", el aire no es tan sano y el comentario del fanático es más bien de oposición para el "once" español. Consideran de un gran perjuicio para el fútbol nacional el que en las líneas de su equipo no figure ningún jugador andaluz y además lo consideran como una falta de atención a la tierra de la "gracia"...

Asistimos a este séptimo encuentro un tanto confiados, y aunque en la actual temporada no conocíamos los valores del equipo, por referencias estábamos convencidos plenamente de que la victoria sonreía por séptima vez para España, puesto que en todos los encuentros ha sido nuestra, menos en el del año anterior en Lisboa, que fué un empate vergonzoso para nuestros colores.

## LOS EQUIPOS

El "grupo" lusitano alínease casi idéntico al del año anterior y solamente Roquete supe a Cypriano, Pinho a Viera y tal vez alguna otra variación. En cambio nuestro "once" está constituido por un sin fin de flamantes internacionales y de los "viejos" solamente aparecen en el campo el veterano Peña, Zamora, Quesada, Triana y Prast.

Portugal presenta (camiseta roja) a Roquete; Alves, Pino; Raul Figueredo, Arturo Silva, Martinho; Raul, Jorge, Waldemar, Silva Pepe, Alfredo Ramos España (camiseta blanca) a Zamora; Quesada, Urquizu; Prast, Solé, Peña; Lazcano, Triana, Rubio, Padrón, Bosch.

El encargado de dirigir el encuentro es el colegiado belga Langenus.

## EL TERRENO DE JUEGO

Con este match se inaugura el estadio construido en los terrenos de la Exposición de Sevilla. Tiene una capacidad aproximada para 18.000 personas, y en la preferen-

cia hay construidos 168 palcos. La entrada registrada en este encuentro ha batido el record de las registradas en esta población.

## EL ENCUENTRO

No podrá quejarse de la actitud del público el equipo lusitano y seguramente recordarán con satisfacción la segunda ovación que le tributó la nación española cuando salían nuevamente al campo en el segundo tiempo, cuando ya contaban en su contra con cinco tantos.

Tal vez algún "inteligente", al apreciar el encuentro, pueda conjeturar que el "grupo" portugués no sea de clase, pero para los menos dichos, pero que prácticamente han visto mucho fútbol y conocen bien la historia del deporte en la nación hermana y han presenciado varios encuentros entre las dos selecciones, la opinión será mucho más honrada para el equipo ayer rojo. Portugal jugó como ha jugado siempre en contra de nuestro equipo representativo; ahora bien, que en otras ocasiones se ha encontrado con conjuntos desarticulados y el domingo, en el estadio de la Exposición, se tuvo que enfrentar ante un excelente conjunto de nuevos y positivos valores individuales. El equipo portugués jugó rápido, entusiasta y codicioso, pero no tuvo remate feliz en las jugadas.

El nacional español, "madrileño-españolista", formado, como decimos, a base de jugadores de estos dos equipos finalistas, es de un buen conjunto, en donde destacaron individualidades como la del canario Padrón y el "catalán-madridista" Rubio, que los nombramos en primer lugar, no porque hayan sido los mejores, sino porque, como decimos anteriormente, se destacaron por su juego personal, sobre todo Padrón, y sobre todo, en la segunda parte.

Conjuntos; para nosotros el mejor, el más técnico y el más acoplado, además del de más vistosidad, el ala Lazcano-Triana, que indudablemente fueron los mejores sobre el terreno. Todo el peligro, que fué mucho y en todo momento, lo ocasionaron las magníficas jugadas de estos dos buenos jugadores.

El otro conjunto, excelente, plebético de facultades y juego de buena clase, recordando aún la antigua escuela de furia española, Quesadita-Urquiza.

No deja de desear nada la línea de medios, en donde, como valor real de un gran porvenir para nuestro fútbol, sobresalía la labor del jugador Prast. Solé, práctico, aunque poco energético, y Peña bien. Este jugador, diciendo bien se dice todo.

Zamora, en sus escasas intervenciones, nos demostró que es el que sabe jugar por él y por los demás. Sus dos enormes paradadas del segundo tiempo fueron aclamadas, en general, por portugueses, españoles, "tirios y troyanos"...

Ahora bien, estas modestas y pobres apreciaciones, tómelas el lector como consecuencia de la labor del primer tiempo, y seríamos más humanitarios para él si

nos callásemos el estúpido y soso juego del segundo, que solamente sirvió al "once" español de entrenamiento para futuras contiendas, que si el seleccionador Mateos sigue consecuente su modo de proceder y no coaccionan su criterio, creo, sinceramente, que ha dado con la verdadera "pieira filosofal", tan anhelosamente buscada por otros seleccionadores que, a pesar de su buena voluntad, han fracasado rotundamente y actualmente se encuentran en el más triste olvido.

## LOS TANTOS

El tanto inicial de la serie fué obra de un propio portugués, y, por tanto, careció, a nuestro entender, de valor.

El segundo fué una jugada magistral del excelente y nuevo internacional Rubio, que recibiendo la pelota precisa de su "doble" compañero Triana, se la cruzó a la pierna izquierda en una postura rarísima y a la media vuelta bató al olímpico Roquete.

El tercero tampoco fué un tanto de los que pudieran llamarse del montón, sino todo lo contrario. Fué breve y fué así: jugada individual de Lazcano, que centra colosalmente y remata fulminante el pequeño Padrón. El quinto, no de tan buena clase, también lo marcó Padrón.

## EL ARBITRO

La labor de este señor no fué muy difícil de llevar, pues el partido se deslizó como una seda y durante los noventa minutos reinó la más completa tranquilidad.

## COMENTARIO BREVE

Tan breve vamos a hacerlo, que solamente hemos de decir que no tenemos por qué conarnos y no nos haga esta nueva, pero justa, victoria dormiros en los laureles, y seguir acoplándose sería el llegar al más completo ideal para la formación del "once" español. Si Mateos fuera hombre supersuficiente, impondría para lo sucesivo, en el equipo de selección, la camiseta blanca.

## OPINIONES

Después del partido hemos entrado en la caseta del equipo español, en donde reina una gran alegría, y hemos pedido a Quesadita nos dé su opinión, y nos dice:

—Una primera buena parte, y en la segunda ya ha visto usted acoplarnos..., y nada más, para qué más tantos.

Zamora.—Conozco bien el equipo portugués porque con hoy he jugado seis veces contra él.

Lazcano, muy bien. El resultado justo.

El árbitro.—Buen campo, buen público y excesivo tanteo.

Vieira, antiguo capitán del once portugués, nos dice que le ha agradado mucho el juego del equipo español..., pero hay que confesar que son muchos cinco tantos.

El presidente del Sevilla.—Buen día ha sido para nuestro fútbol nacional. ¡Más tantos, más!

## OLIMPIDICO

SANZ DE LA CRUZ  
GABINETE DE RAYOS X  
MEDICINA INTERNA

Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la ciática.  
DON BENITO.—PEREZ GALDOS, 5.—TELEFONO, 78

# INFORMACIONES TELEFONICAS

## Las fallas valencianas

**En manos de un individuo explota un petardo, que lo destroza materialmente**

### El comercio cierra en señal de duelo

Valencia.—En la madrugada se han inaugurado las fallas valencianas en los barrios de la ciudad. Hubo música por las calles y se dispararon numerosos cohetes.

#### UNA DESGRACIA

Valencia.—En la calle de Francisco Sampérez un individuo que llevaba en la mano unos cuantos de petardos tuvo la desgracia de que éstos le explotaran, destrozándole materialmente.

Otro individuo mordió un petardo, teniendo la desgracia de que le explotara en la boca, destrozándole la misma.

La consternación en Valencia por estas desgracias es grandísima. El comercio ha cerrado en señal de duelo.

De la primera víctima de estos sucesos sólo se ha logrado, hasta ahora, encontrar un brazo.

#### DICE "LA NACION"

Madrid.—El periódico "La Nación", comentando el reciente de-

creto sobre las algaradas estudiantiles, dice que los alarmistas han aprovechado esta ocasión para una campaña en el extranjero, pero que el Gobierno, que ha tomado medidas severas sobre el particular, está cada día más apoyado por los elementos sanos del país.

### EL CONFLICTO ESTUDIANTIL EN BARCELONA

Barcelona.—El gobernador civil de Barcelona ha manifestado a los representantes de la Prensa que el conflicto estudiantil se ha deslizado tranquilamente en la ciudad condal.

Únicamente está clausurada la Facultad de Medicina.

#### LA UNION PATRIOTICA

Barcelona.—La Unión Patriótica de esta ciudad ha propuesto al gobernador la celebración de una manifestación en desagravio al Gobierno, por las recientes manifestaciones estudiantiles.

## Las corridas celebradas el domingo

**Cagancho, como premio a su debut en Barcelona, fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición del gobernador**

### En Palencia, Zaragoza, Murcia y otras plazas.—La novillada de Madrid.—Un espontáneo resultó cogido

Madrid.—Se celebró la novillada que estaba anunciada, actuando los diestros Casielles, Vaquerín y el debutante Rafael Moreno.

Vaquerín resultó con un varetazo en la región inguinal durante la lidia del sexto toro.

Al lidiarse el cuarto novillo se arrojó al ruedo el espontáneo Evaristo Mascarell, resultando herido.

Los partes facultativos que se facilitaron, dicen:

"Durante la lidia del cuarto novillo ha ingresado en esta enfermería el espontáneo Evaristo Mascarell, con una herida por asta de toro en la región poplítea izquierda, que interesa la piel y tejido celular, de unos diez centímetros de extensión, y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo. Pronóstico leve, salvo accidente."

"Durante la lidia del sexto bicho ingresó en la enfermería Miguel Olza Vaquerín, con un varetazo en la región inguinal izquierda. Pronóstico leve, salvo accidente."

"Durante la lidia del sexto novillo ha ingresado en esta enfermería el espada Rafael Moreno, con un varetazo en la rodilla derecha, con probable fisura rotuliana, de pronóstico reservado, lesión que le impide continuar la lidia.—Doctor Segovia."

#### EN VISTA ALEGRE

Con una tarde espléndida se celebró la novillada anunciada para ayer, en la que Campitos, Baturrico y Varelo II estoquaron reses de don Juan Picón.

Los buenos deseos de los tres espadas se estrellaron con el saldo bovino.

Campitos lanceó a sus dos toros con valor y soltura, arrancando aplausos en algunos lances y quites. Banderilleó con facilidad, y con la muleta toreó valientemente, hasta conseguir dominar a sus enemigos, matando a su primero de tres pinchazos y media delantera, descabellando al tercer empujón, y a su segundo de una estocada contraria.

El debutante Varelo II es tan valiente como ignorante.

Tanto con el capote como con la muleta codillea mucho, por cuyo defecto no pueden salirle las suertes lo debidamente limpias.

Lo mismo toreando con el percal como con la franela, demostró un valor nada común.

Puso varios pares de banderillas que se aplaudieron. A su primero lo despachó de media perpendicular. Descabelló a la primera y escuchó justas palmas, saliendo a

saludar al tercio. A su segundo, cuya muerte brindó a Lagartito II, lo despenó de un pinchazo, una estocada arriba y otra caída.

Baturrico logró ayer otro exitazo, que sin duda le ha de proporcionar muchos contratos.

A su primer toro lo lanceó valientemente, por lo que fué aplaudido.

Baturrico muletea por ayudados, altos y bajos, muy cerca del peligro y con conocimiento del asunto.

En la primera igualada, y entrando a volapié neto, coloca media estocada en todo lo alto. Repite con un pinchazo bueno y un estoconazo. Descabelló al segundo empujón.

Al quinto de la tarde lo saluda con tres verónicas finísimas y muy templadas.

Baturrico brinda desde el centro de la plaza.

Un pase por alto, quieto, es el principio de la faena.

Otro natural. Continúa muleteando con ambas manos. Todos los muletazos han sido ejecutados con un temple y dominio inimitables.

En la primera igualada entra irreprochablemente, y coloca un gran pinchazo arriba. Tres pinchazos más muy buenos, y el espada escucha fuertes palmas por la enorme faena.

De los subalternos, Maera, Ma-

lagueñín y Antonio Gámez Revedad, que era todo cuanto se podía hacer con aquel manso.

Cagancho, en el segundo, oyó pitos en varias ocasiones; pero en el quinto logró adornarse en varios pases, sobresaliendo un par de la firma, en los que mandó Joaquín como un catedrático.

Mató regular, siendo ovacionado y oyendo algunos pitos; pero en el quinto volvió al ruedo y fué amonestado por el presidente, porque, ante las protestas de parte del público, hizo un gesto despectivo, quedando detenido a disposición del gobernador civil.

Bregando, Mestres y Magritas, y picando Madriles y Peseta.

El ganado, cumplió. Litrí y Niño del Barrio, muy bien. Cortaron una oreja cada uno.

La entrada, un lleno.

EN BARCELONA

Con lleno al sol, casi lleno en la sombra y buen tiempo, se lidiaron cinco toros de Aleas y uno de Villarreal por las cuadrillas de Márquez, Cagancho y Pastor, que toma la alternativa.

El ganado, desigual. El sexto fué retirado por chico, y sustituido por el de Villarreal. Pastor lanceó bien al primero y estuvo activo en los quites, oyendo ovaciones y música.

Con la muleta cuaja una gran faena, compuesta de pases de pecho, de la firma, afarolados y molinetes. Dos medias estocadas y hay ovación, vuelta al ruedo, peticiones de oreja y salida a los medios.

En el sexto veroniquéo muy lucido, muleteó con gran valentía y le hizo doblar de dos medias y dos descabellos.

Márquez tuvo toda la tarde grandes deseos de agrandar. Lanceó con su excelente estilo, estando valiente y artístico, oyendo música y repetidas ovaciones.

Al tercero le mató muy bien. Ovación grande y peticiones de oreja. Vuelta al ruedo y salida a los medios.

Al cuarto le pasaportó con bre-

EN MURCIA

El ganado, cumplió. Litrí y Niño del Barrio, muy bien. Cortaron una oreja cada uno.

La entrada, un lleno.

EN ZARAGOZA

Se ha celebrado una novillada económica, lidiándose cinco reses de Moneo, para Carbonerito, Bernal, Claverito, Bosao y Bestove, y una vaca para el aficionado Vaquerín, que demostró ser más acrobata que torero.

La fiesta resultó bastante aburrida.

## Viernes de Dolores

Variadísimo surtido en objetos para **REGALOS**

Tenemos cosas DE VERDADERO GUSTO para todos los presupuestos.

ALMACENES

**Delgado y Barrera**

## Legítimo JEAN PARÍS



PURO HILO :- SIEMPRE EL MEJOR

Librito doblado, 125 hojitas..... 25 céntimos.  
estuche, 75 »  
Block, 500 hojas sin escudo, 0'80, y con escudo oro, una peseta.

QUIERE USTED TENER ATENDIDAS LAS INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES Y TELEFONOS Y TODO LO QUE PERTENEZCA AL RAMO. LO CONSEGUIRA AVISANDO A

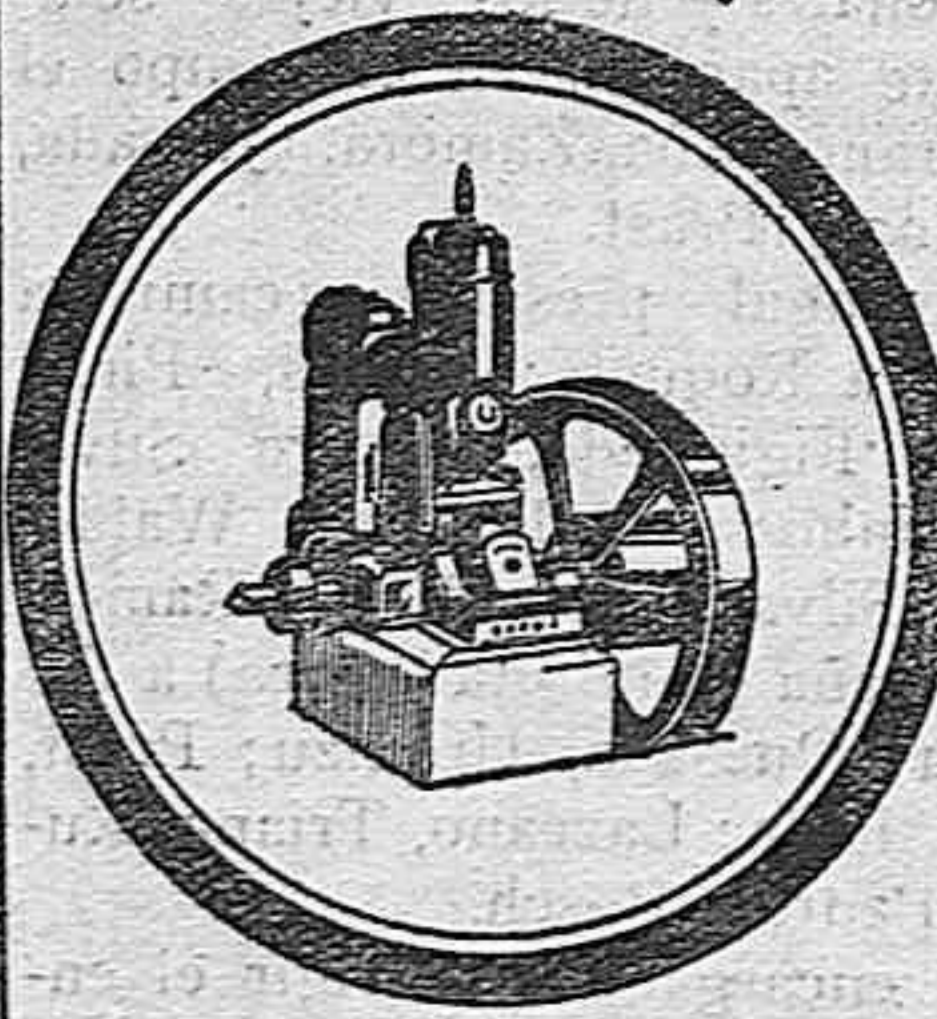
**CONSTRUCCIONES & MONTAJES**

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Teléfono 110



HOJAS DE AFEITAR **VENUS** LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES PARA PEDIDOS: M. ZALDIVAR, NUEVA, 37. MÁLAGA

DECIR **MOTORES SUPER DIESEL R. WOLF**



SIGNIFICA: PERFECCION - SENCILLEZ - ECONOMIA SIN VALVULAS NI COMPRESOR; ARRANQUE EN FRIO; SEMIFIJAS Y LOCOMOVILES. **BOMBAS CENTRIFUGAS** CONCESIONARIO CON DEPÓSITO: ESTEBAN CARRERAS PONS APARTADO 291, ALCALA, 52. MADRID.

## Primera Comunión :- Semana Santa ENTRETIEMPO

Tenemos un inmenso surtido en los artículos que más se llevan y las últimas novedades en

**VELOS Y MANTILLAS** CHANTILLY :- BLONDA :- VALENCIA :- GOYA :- BRUSELAS

desde el artículo más modesto al más lujoso

**PRECIOS BARATISIMOS**

VEA NUESTROS ESCAPARATES Y NO DEJE PASAR ESTOS DÍAS SIN VISITAR LA GRAN EXPOSICIÓN QUE HACEMOS, EN LA CUAL FIGURA EL VALIOSO

**AUTOMOVIL**

QUE REGALAMOS A NUESTROS CLIENTES, POR SORTEO, EN COMBINACIÓN CON EL DE LA LOTERÍA NACIONAL DEL 11 DE JUNIO PRÓXIMO.

Revise cuidadosamente su colección de tickets-contado y venga a canjear pronto los que posea por BOLETINES NUMERADOS para tener opción a este magnífico obsequio, que así puede ser suyo sin realizar el menor desembolso.

Almacenes **Las Tres Campanas** :- LOS MEJORES PRECIOS LOS MEJORES REGALOS

Plaza de la Soledad, 3 y 4 - Entrada libre

Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro

**Juan Martín Cano** ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Consejo de ministros

Tres notas oficiosas

Se aprueban las creaciones del seguro de Maternidad y la del Banco Exterior de Crédito

El Gobierno habla de las informaciones de Prensa, de un juicio de "The Graphic" y del viaje de unos estudiantes españoles a París

Además se trata de la regulación del cultivo del trigo y del maíz. -- Una edición de los "Caprichos de Goya", que se venderá en la Exposición de Sevilla. -- Otros acuerdos

Madrid.—A las siete de la tarde comenzó el anunciado Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El primero en llegar al Consejo fué el señor marqués de Estella, el cual, hablando con los representantes de la Prensa, dijo:

—En cuanto se acabe el Consejo ire a cenar con mis hijas, por ser mañana la fiesta de San José.

Poco después llegaron varios ministros.

Un periodista preguntó:

—¿Hay asuntos importantes de que tratar?

—Sí, dijo el ministro de Hacienda, que se encontraba en la reunión. Hoy trataremos del seguro de Maternidad y de la adjudicación del Banco Exterior de Crédito.

—¿No puede adelantarnos a quien se le ha adjudicado?

—Sí, a un grupo de banqueros.

TERMINA EL CONSEJO

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El presidente, a la salida, dijo a los representantes de la Prensa que se habían tratado en el Consejo importantes asuntos, como luego verían por la referencia oficiosa, y que había, además, trasladado a la Asamblea varias preguntas para que se trataran en los plenos.

Añadió que se había ascendido a los coroneles señores Varela y Gómez Bravo.

El señor Aunós dijo a los perio-

distas que se había aprobado el seguro de Maternidad, que es de una importancia grandísima.

Después el ministro de Hacienda dijo que se había adjudicado a un grupo de banqueros el Banco Exterior de Crédito.

El ministro de Instrucción pública mostró a los reporteros un ejemplar recientemente editado de los "Caprichos de Goya", que se venderán durante la celebración de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

Otro de los asuntos más importantes que se han tratado en el Consejo ha sido el de las semillas de trigo y de maíz, por el cual se propone el Gobierno dar una intensidad a estos cultivos, especialmente en el norte de la Península, creándose Comités, que tendrán una subvención de doscientas pesetas.

Quiere el Gobierno intensificar este cultivo de una manera grande, para lo cual no regateará en medios.

Se nombrarán becarios, que estudiarán las condiciones del cultivo en toda la Península, y que además se les comisionará para que viajen por el extranjero, a fin de que adquieran los mayores conocimientos y progresos acerca de estos cultivos.

Se concederán, además, premios por los cultivos mejores que se hagan.

ESTE NUMERO HA SIDO VILADO POR LA CENSURA

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Haciendo la cesión de varios terrenos al Ayuntamiento de Sevilla.

Trabajo.—Aprobando el seguro obligatorio de Maternidad.

Marina.—Sacando a oposición varias plazas de escribientes del Cuerpo de Marina.

Economía.—Concediendo franquicia diplomática a la importación de automóviles.

Regulando el cultivo del trigo y del maíz.

Hacienda.—Resolviendo el concurso de la creación del Banco Exterior de Crédito.

Ejército.—Eximiendo del pago de cuotas a los comandantes de los fuertes de San Marino y Santa María de Guadalupe, de la sexta región.

Fomento.—Concediendo el ingreso en el régimen ferroviario del Estado al ferrocarril del Guadarrama.

Instrucción pública.—Comisionando al señor Gual para que asista, en nombre del Estado, al Congreso de Educación de Amsterdam.

Autorizando a la Escuela de Artes Gráficas para que edite un ejemplar de los llamados "Caprichos de Goya", con destino a la venta en la Exposición de Sevilla, y cuyo producto de recaudación se destinará a la edición de nuevos ejemplares.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El tema principal de la discusión del Consejo celebrado hoy ha sido la aprobación de la adjudicación del Banco Exterior de Crédito, que se ha resuelto con arreglo al dictamen del Consejo de Estado.

La adjudicación se ha hecho a favor de la firma Crédito Peninsu-

lar y Americano, adjudicación que se ha hecho teniendo en cuenta las mayores garantías que ofrecía la firma a que se ha adjudicado.

Además de esto la citada entidad se aviene a determinadas condiciones y determinado capital, cuyas acciones no podrá vender en el término de tres años.

Tendrá que cumplir el reciente decreto ley, que habla sobre estos asuntos.

Podrá asimismo actuar en el extranjero y en las posesiones españolas.

En el término también de tres años tendrá la obligación de crear diez sucursales en el extranjero y en determinados países.

Tendrá la obligación de publicar una "Gaceta de Ultramar", y del citado Banco formarán parte las Cámaras de Comercio.

De Hacienda se aprobó un decreto importante sobre la introducción de autos en España.

Se aprobó también otro decreto importantísimo relacionado con la Exposición de Sevilla y que se refiere a exceptuar del pago de matrícula marítima a los objetos artísticos que vengan de América con destino a dicha Exposición, pero que tendrá que abonar si dichos objetos se vendiesen.

Y sin más de particular terminó el Consejo a la hora de referencia.

A las señoras

Se encuentra en ésta el representante de los ALMACENES DE CAMINO, DE SEVILLA, con las últimas novedades para la temporada próxima, muestrario general y ropa blanca.

Pasará a domicilio, previo aviso.

Se hospeda en el Hotel Garrido. Teléfono 135.

LA EQUITATIVA Fundación Rosillo

DOMICILIO Y OFICINAS: ALCALÁ, 71 (Edificio de su propiedad) MADRID

Seguros sobre la vida HORRO INTENSIVO Seguros contra incendios Individuales y grupos -- Muebles, inmuebles y cosechas

Table with financial data: CIFRAS DEL ULTIMO BALANCE, DISTRIBUCION DEL BENEFICIO

Agente general para esta provincia:

Manuel Hernández Oliva

Plaza de la Constitución, 4, pral. Teléfono 584 BADAJOZ

A. DE ALVARADO

Odontólogo.-Enfermedades de la boca y dientes ECHEGARAY, 5, PRAL., IZQUIERDA

Lo mejor Para tejados -- Para cielos rason -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados Uralita

Agencia de Extremadura: ABEL PINO. - Badajoz. - Proyectos y presupuestos

EN RECEPCION AGENTES EN TODA EXTREMADURA

SUERO CUTTER CONTRA LA PESTE PORCINA

Producto del Laboratorio Cutter de U. S. A. da maravillosos resultados en cuantas vacunas se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, o consulte con los que ya la hicieron, y quedará con éxito.

REPRESENTACION PARA ESPAÑA: Compania Internacional de Maderas Agente general de ventas: ANGEL SIMPER Director técnico: CAYETANO VALERO SANTA LUCIA, NUM. 27. - BADAJOZ

INDICADOR DE ACTIVIDADES

ANUNCIOS BREVES

PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS

MEDICOS

MEL Albarán.- Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas de 12 a 2. Ramon Albarán, 16.- Badajoz.

COMPRAS

COMPRARIA coche, dos o tres plazas, en buen estado. Ofertas a don José María Caballero. Fábrica de jabones y extracción de aceite de orujo Nuestra Señora de los Remedios. Castuera (Badajoz).

COMPRARIA trilladora en buen uso. Ofertas, a N. Aparicio. Don Benito.

VENTAS

SE vende la llamada «Huerta del Cura», situada cerca del Vivero. Razón; Ramon Albarán, núm. 6.

SE venden plantones de EUCALIPIUS en macetas de lata. Enrique Núñez Monge. Nuestra Señora de Valme, 42. Dos Hermanas (Sevilla).

SE vende tren de trilla «Ruston» seminuevo, en buenas condiciones. También se vende empacadora de paja, buena marca. Facilidades de pago. I. formará F. Sardiña. Santa Lucta, 14, segundo.- Badajoz.

ARRIENDOS

SE alquila cochera. Razón, San Pedro Alcántara, 9, bajo.

VARIOS

TODO a 0,95. Secciones permanentes.- LA LUZ.

DESTINOS públicos para licenciados de veinticuatro a cuarenta y seis años; con más de 5 meses de servicio sueldo, de 30 a 90 duros mes; sin examen; de plantilla. Tramitan expediente sargentos licenciados, competente y autorizados. Acudir urgente a C. Informativo. Toledo, 138, principal 4. Madrid. Remitir sello, si no podemos contestar.

UNICA casa en somniers de acero «Castillo», colchones de muelle y camas metálicas para campo. Solicite detalles: Hilario del Castillo, Vázquez Camarasa, número 52. Almedralejo.

ARTICULOS afeitar. Linternas. Stylográficas. Bastones. Petacas. Boquillas.- LA LUZ.

FABRICA de muebles. Talleres electromecánicos de carpintería, ebanistería y somniers. José Texeira. Don Benito.

CENTRAL eléctrica de Don Benito y Villanueva de la Serena (S. A.). Don Benito (Badajoz). Fábrica de harinas sistema Daverio.

ALUMINIO puro. Baterías de cocina baratísima.- LA LUZ.

VICENTE Sanz Dieguez. Almacén de tripas secas. Clases superiores y calibres exactos. Don Benito (Badajoz).

LA Favorita. Confitería y pastelería. Clases superiores. Postres selectos. Miguel Sarrion. Groizard, 23. Don Benito.

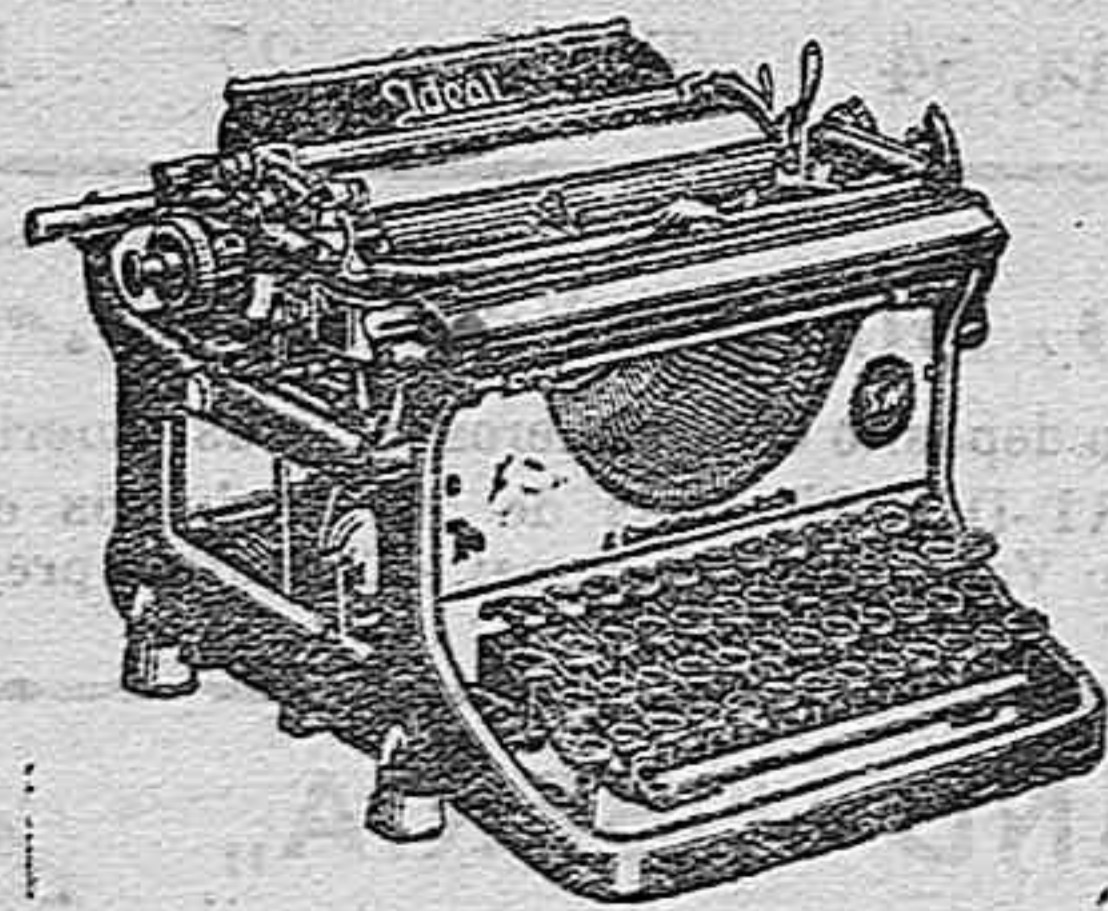
ZACARIAS González Calleja, marmolista, Cantos Molina, 19. Arte en lápidas. Especialidad en trabajos de caligrafía. San Vicente de Alcántara (Badajoz).

BISUTERIA. Perfumería. Juguetes, abanicos. Caprichos.- LA LUZ.

Para materiales eléctricos, aparatos de alumbrado, de radiotelefonía, instalaciones eléctricas y todo lo del ramo, lo encontrarán, a precios más baratos que nadie, adquiriéndolos en la Exposición Solis.

FERNANDO Ponte. Fábrica de baldosines. Artículos sanitarios en general, azulejos y materiales de construcción. Exposición: Palacio, 25. Almedralejo.

¡Fabuloso triunfo! Proclamada la mejor del mundo "Ideal,"



Acaba de elegirse como la MEJOR DEL MUNDO, ganando el conurso mundial realizado por el Gobierno de Turquía para la compra de mil seiscientos máquinas, derrotando a todas las marcas europeas y americanas por su

Máxima perfección. Máxima suavidad. Máxima ligereza. Máxima solidez.

Vendible a pequeños plazos mensuales.

Agente en Badajoz: RAMÓN SUAREZ DEL OLMO De Gabriel, 42

Compre la SOL Pedid la SOL Exigid la SOL Siempre la SOL

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

Villanueva de la Serena

Celebró sesión ordinaria la Junta directiva de la Asociación de funcionarios municipales

Se acordó hacer un llamamiento a los funcionarios municipales de los Ayuntamientos próximos para que ingresen en esta Asociación

Celebra sesión ordinaria mensual la Junta directiva de la Asociación local de funcionarios municipales. Asisten los señores don Augusto Vázquez Rodríguez, presidente; don Eladio Mendoza Cerrato, tesorero; don Angel Crespo Cidoncha, contador; don Agustín González Cruz, secretario, y los vocales: don José Hernández Alonso, don Joaquín Ramos Camacho y don Manuel Martínez Diestro.

Abierta la sesión, se da lectura al artículo 15 del reglamento, que determina las atribuciones y funciones de la Directiva. El presidente da cuenta de la entrega de títulos de socios fundadores de la Sección de Socorros y Colegio de Huérfanos a favor de los funcionarios inscritos como tales en estos dos organismos de la Federación nacional de la clase.

Se aprueba la baja del asociado y federado don José Manchado Romero, por traslado de residencia y cese como funcionario municipal, habiendo dejado de abonar sus cuotas. Es admitido como nuevo asociado don Marcelino García Moreno, vigilante de arbitrios del Ayuntamiento de Quintana de la Serena.

Se acuerda hacer un llamamiento a los funcionarios municipales de los Ayuntamientos próximos para que ingresen en esta Asociación, con arreglo a lo establecido en los Estatutos de la Federación nacional.

Quedan aprobadas las cuentas del primer trimestre de 1929, que presentan los señores contador y tesorero, acordándose hacer los pagos reglamentarios a la Federación nacional y que el estado de cuentas sea expuesto para conocimiento de todos los asociados.

Hallándose enfermo ya hace tiempo el asociado José Hidalgo Cabezas, la Directiva acuerda que de los fondos de la Asociación sean abonadas las cuotas del mismo a la Federación nacional y que quede dispensado del pago de las correspondientes a esta Asociación, por todo el tiempo que dure la enfermedad hasta su reingreso al servicio.

Y tras un ligero cambio de impresiones sobre diversos asuntos de índole interna, se levanta la sesión.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales. Rayos X. Enfermedades de los ojos, de mujer y partos. Profesores, don Francisco Soto y don Manuel López. CALLE DE HUELVA, NUM. 1.-ZAFRA

RELOJERIA ITALIANA

Pianos, gramófonos, discos, música impresa

Casa CANONICO (Hijo)

Santa Eulalia, 54 Teléfono 27 MERIDA

Aurelio Soto.-Veterinario.-Zafra

Delegado técnico con depósito de los sueros y virus americanos contra la peste porcina, FORT-DODGE, más de los productos elaborados en el Instituto Veterinario Nacional.-Consulten precios

PORTLAND "IBERIA,"

SOCIEDAD ANÓNIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLAS (Línea de Madrid a Alicante)

DEPÓSITO: CALLE TALLER, 6.-MADRID

OPICINAS CALLE DE FERNANFLOR, 3 MADRID Teléfono 12.926. Apartado 673

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND.-MADRID

Desde Santa Marta

NECROLOGIA

El día 16 del corriente, a las diecisiete, recibió cristiana sepultura la niña María Noriego Gallego, hija de nuestro particular amigo don José Noriego, a la edad de tres años.

Reciban sus desconsolados padres nuestro más sentido pésame.

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna leve, el médico titular de ésta don Pedro Zarallo Fernández Aguado.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

INAUGURACION

Días pasados se inauguró en la calle J. Canalejas, 8, la peluquería titulada "La Invencible", con todos los adelantos que manda la higiene, propiedad de Ignacio Tinoco.

CORRESPONSAL

SE VENDE

Tren de trilla Clayton, seminuevo, en inmejorables condiciones. Diríjase a don Manuel Gómez Castaño, Olivenza.

TOS

GARGANTA Y BRONQUIOS

Caramelos pectorales CENARRC (Al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio CAJA: 0'35 y 0'70 pesetas.-Farmacias y Droguerías.

POMADA CEREO

Cura sabañones ulcerados, herpes, eczemas, sarna, quemaduras.

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA

Las aguas Vichy-Etat son la más superiores y las mejores a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

Viagante para región extremeña

a la comisión, necesita conocida casa importadora de Barcelona, especializada en artículos para Bazar. Escribir con referencias, detalles personales y minucioso detalle de ruta a B. G. 1.525. Rudolf Mosse, Cortes, 624. BARCELONA.

OCASION

Se venden dos automóviles turismo Buick cinco plazas y Citroen B. 14, en perfecto estado y a prueba.

Lorenzo Chacón. Palacio, número 18. Almendralejo

Ondulación MARCEL

PRECIO, 1'50 Prim, 18 y 21, bajo. Badajoz

Gran Sastrería Española

Equipo completo para caballo. Uniformes civiles y militares Camisería fina.

CASA GORDON, S. L. Gran Capitán, 18 y Federico Sánchez Bedoya, 2 SEVILLA

ÓPTICA CIENTÍFICA

Gran surtido en armaduras para GAFAS, LENTES, IMPERTINENTES, CRISTALES PUNKAL ZEISS

Ejecución inmediata de las recetas de los señores médicos-oculistas

Vinda de Baldomero García Echevaray, 5, 7 y 9 BADAJOZ

Vilafranca de los Barros

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el Colegio de San José la segunda proclamación de dignidades, precedida de un acto histórico literario acerca de la cuestión romana.

El programa constará de los siguientes números:

Discurso preliminar, por don Juan Márquez y García.

Los territorios de la Iglesia, por don Ramón María Albarrán y Albarrán.

Origen del Poder temporal, por don Juan Gragera y Vargas-Zúñiga.

La brecha de la puerta Pia, por don Juan Gragera y Blanco Morales.

El papa debe ser rey, por don Antonio L. Montenegro y García Pelayo.

La reconciliación, por don Manuel Cano-Cortés y Valverde.

Al triunfo de la Iglesia (poesía), por don Francisco Belda y Fernández.

La orquesta interpretará escogidas composiciones musicales.

ALMONEDA

Pablo Iglesias, 1, bajo.-Badajoz.

Teatro López de Ayala

Hoy martes, a las cinco de la tarde, SECCION INFANTIL

Empezando la estupenda serie de aventuras

La isla de los Duendes

A las siete y diez y media de la noche

RELÁMPAGO

por el inimitable HAROLD LLOYD

F. FERNÁNDEZ

Zapatero de lujo de Madrid ARENAL, 18

Anuncia a su distinguida clientela se encuentra en esta, Hotel Galea, hasta el día 21, donde toma avisos y recibe de once a una y de seis a ocho, presentando los últimos modelos.

NOTICIAS

Procedente de los principales Institutos de belleza de Lisboa, muy en breve llegará a esta capital la señorita EMAN OLIVEIRA, ondulatora que preparará sus servicios en el gabinete de señoras de la Peluquería Moderna.

Gran taller de modista

MANUELA ADAME Ex maestra de "La Granadina" Confecciones de señora ultima novedades Economía. - Finura. - Distinción Donoso Cortés, 15, pral.-Badajoz (Antes Comedias)

LA DIGESTION NO SE EFECTUA NORMALMENTE

sino cuando el jugo gástrico tiene un grado de acidez apropiado. Si existe la hiperclorhidria, los alimentos ingeridos sufren una acción fermentescible, dando origen a numerosos disturbios digestivos. Para obtener una digestión normal, sin los peligros de la hiperacidez, la cual dificulta las funciones naturales del estómago, debe tomarse la Magnesia Bisurada. Este anti-ácido poderoso neutraliza casi instantáneamente el exceso de acidez, impide la fermentación y evita los ardores, las acedias, los eructos ácidos y aun las complicaciones más graves, tales como la gastritis, gastralgas y úlceras del estómago.

La Magnesia Bisurada es el verdadero remedio alcalino para todos aquellos que sufren de exceso de acidez. Se vende en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

En Almendralejo se celebró con gran brillantez la Fiesta del Arbol

A una fiesta como la celebrada ayer no podía regatear el tiempo su esplendor y presentó en Almendralejo vestido con las risueñas galas de sus primeros albores primaverales. Febo doró la tierra y únicamente restó su brillante presencia un instante en el que acaso retiróse a sus dominios para secarse los ojos entelados por lágrimas de emoción. Fué en aquel momento solemnísimo de aparecer ante las Casas Consistoriales la gloriosa enseña de la Patria. Vibraron los acordes de la Marcha Real y la hermosa bandera se mostró al pueblo como una madre ansiosa de abrazarlo. Se hizo un silencio religioso; se destacaron los hombres y pasó la bandera majestuosamente entre el vecindario, que con la mirada fija en ella fué bordando en su fondo bicolor estas palabras: ¡Patria, yo te quiero, y en toda ocasión que tu rojo color palidezca será bañada con mi sangre!...

El digno juez municipal don Francisco Gamero dió un tan estentoreo como sentido ¡viva España!, al que el pueblo contestó elevando su voz hasta el cielo. Y la comitiva se puso en marcha hacia la plaza del Corazón de María. A la cabeza marchaban el alcalde don Francisco Montero de Espinosa, señor cura párroco don José Cano Gil y el juez de instrucción don Juan García Murga. A continuación representaciones de Sociedades, instituciones, fuerzas vivas, Unión Patriótica, Somatenes, la banda de música de El Obrero Extremeño y numeroso público. Al llegar a la plaza citada, un gran gentío congregado en ella, como asimismo 1.600 escolares, prorrumpieron en vivas al alcalde, a España, al Rey y al Directorio.

El señor alcalde, acompañado del elemento oficial, tomó sitio en la puerta principal del palacio de Justicia y pronunció un elocuente discurso, tan elocuente que no recordamos de otro en el que pusiera tanta facilidad de expresión ni tanto patriotismo en su verbo cálido y emotivo.

Ensalzó la fiesta del Arbol, congratulándose de que los plantados el año anterior den su sombra, cobijando con amor al que a ellos se acerca con cariño. Dijo que celebrándose las fiestas de la Poesía, de la Raza, de la Vejez y otras innumerables sería muy justo que se instituyera anualmente la fiesta de la Patria, como homenaje de amor a aquellos que la rigen y gobiernan. Refiriéndose a otras cuestiones que no llegan ni siquiera a apasionar a la gente sensata, expresó su íntima satisfacción al pueblo sumiso y obediente que hace ostentación de patriotismo y adhesión al régimen actual en estos momentos en los que, amparándose en la distancia y en las fronteras, cuatro algareros lanzan un libelo que can-

ta, más que nada, su espíritu de rapacidad; esos son águilas humanas que si se miran algún día en el cristal de la Patria, contemplarán su alma empañada, desdibujada, imprecisa, como una figura que lógicamente no tiene razón de existencia material.

Concluyó su vibrante oración lanzando vivas a España, al Rey, al Directorio y a la Religión católica. El pueblo, en un frenesí de entusiasmo indescriptible, ahogaba los vivas del señor alcalde con los suyos, en los que vibraban los más caros entusiasmos.

Concluido el acto, en la plaza del Corazón de María se inició el desfile, marchando a los acordes de la música las niñas y niños de las escuelas, a los que se obsequió con una merienda en el Ayuntamiento. Después, en el salón de actos, se obsequió con dulces a las profesoras y auxiliares de las escuelas, que llevaron a los niños a la fiesta, como asimismo a los numerosos invitados al acto.

Entre éstos se encontraba el simpático señor Pino, gran sastre de Sevilla, persona que es algo nuestro, por lo que exterioriza su sincero cariño a nuestro pueblo y que desde ayer es cosa de nuestra intimidad, porque en un momento de ingenua espontaneidad dió un viva al alcalde modelo, que todos contestaron con unanimidad.

A las seis de la tarde se retiró el público luego de felicitar al señor alcalde por su discurso y por el éxito de la fiesta, que será inolvidable.

BAILE

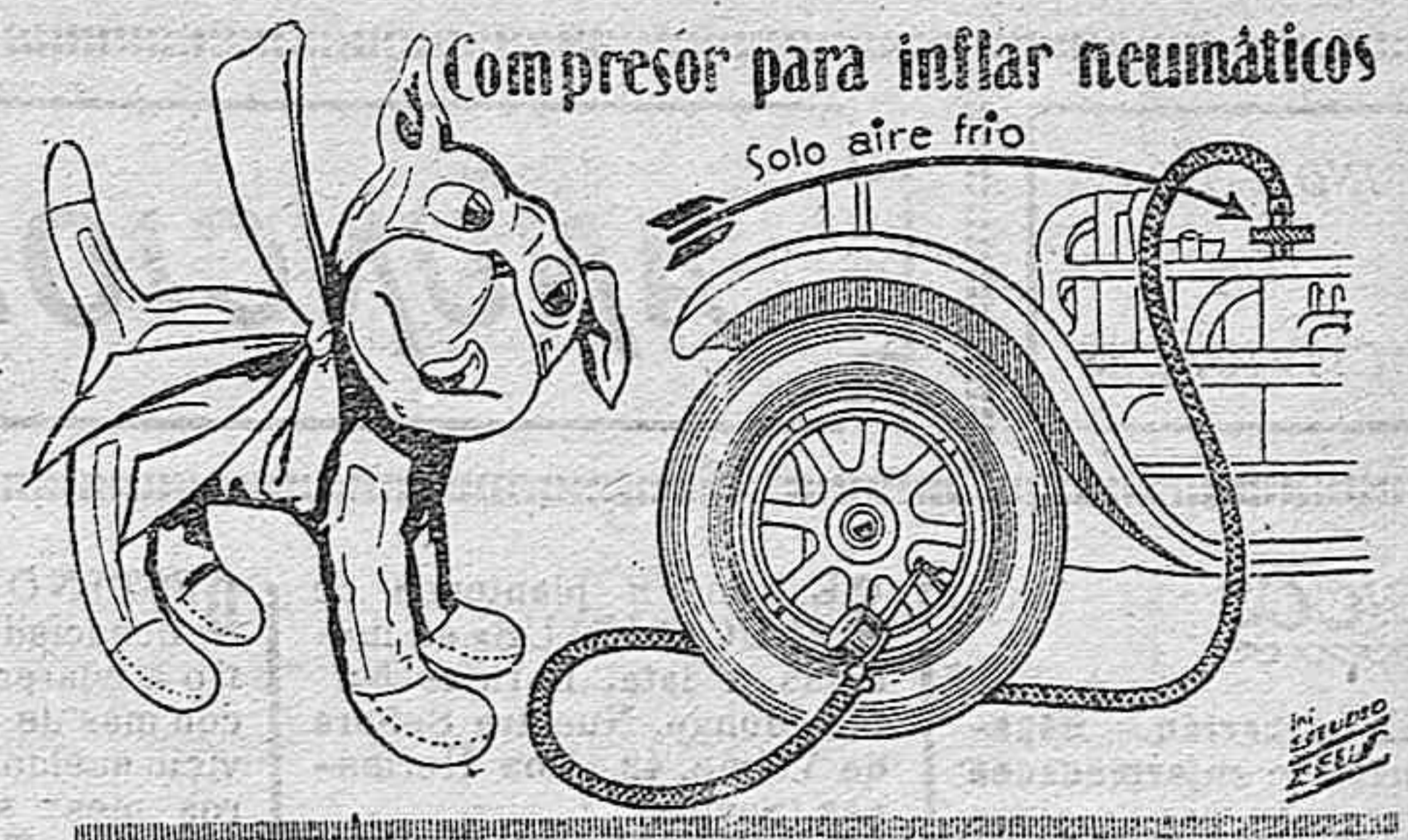
Los señores don Juan Forte, don Francisco Chacón y don Rafael Sanz organizaron un baile en honor de las encantadoras señoritas auxiliares del Magisterio. Resultó lucidísimo. Entre las señoritas que anotamos en nuestro carnet figuran: Leonor Cotilla, Catalina Fernández, Beatriz Álvarez, Isabel Álvarez de Toro, Antonia Álvarez Rastrollo, Catalina Díaz, Claudia Díaz Plaza, Nieves Rodríguez Sánchez, Rosario Travado, Natalia Pérez, Ana Fernández, Estrella Fernández, Paquita Álvarez Rivera, Trinidad Plaza, Concha Pimental, Piedad y Beatriz Arenas, Manuela y Piedad Álvarez Rastrollo.

A las once de la noche concluyó el baile, saliendo las señoritas satisfechísimas de las atenciones que fueron delicadamente obsequiadas.

SAN JOSE

Entre las personas que celebran su onomástica figuran el cura párroco don José Cano Gil, don José Moreno Tejero, don José Taboada Molina, don José Coronado, don José Maqueda y don José López.

FRANSIS



ESPECIAL para neumáticos ballón :-: Se hace indispensable por su comodidad :-: Por 35 pesetas [se evitan grandes molestias.

RYUM, S. L. IRUN

Pulido Cobreado y Niquelado de toda clase de objetos

CONSTRUCCIONES & MONTAJES

Moreno Nieto, 10 SOCIEDAD LIMITADA Teléfono, 110

INFORMACIONES VARIAS

Noticias de la provincia

HA SIDO NOMBRADO NUEVO ALCALDE DE FERIA

En la escuela graduada de Fregenal de la Sierra dió una conferencia el comisario regio del Instituto local de Segunda Enseñanza.—Varias noticias de Almendralejo, Aceuchal y otros pueblos

Fregenal de la Sierra

En la noche del 15 del actual dió su anunciada conferencia don Salvador Núñez, catedrático de Filosofía del Instituto nacional de Badajoz, y que actualmente está encargado de la dirección del recientemente fundado en esta localidad.

El amplio salón en que se celebran estos actos, estaba totalmente ocupado por un auditorio infantil, y, no obstante de no haberse dado publicidad al acto, por expresa voluntad del conferenciante, asistieron algunas personas aficionadas a estas expansiones espirituales.

A más de los niños pertenecientes a los tres grados superiores de la graduada, ocupaban sitio preferente 30 niñas de dos escuelas nacionales y muchos adultos de las clases nocturnas.

Una vez hecha la presentación, en la que se puso de manifiesto que al ser invitado el señor Núñez por los maestros del mencionado centro primario, dijo que únicamente por tratarse de niños, torcía la norma de conducta que se había trazado de no tomar parte en actos de esta naturaleza, comenzó la conferencia, en la que hizo una verdadera vulgarización del tema "Deberes morales y jurídicos".

En el hombre, como en todos los animales, se verifican una reunión de fenómenos físicos; pero hay en ellos, al mismo tiempo, una actividad, que es la vida; la cual es definida por el orador en forma asquible a las inteligencias infantiles.

Al tratar de las funciones animales, dice el señor Núñez que se realizan para conservarnos y perpetuar la especie, por lo cual son inmanentes y continuas; pero en la especie humana hay la conciencia, por la que nos damos cuenta de cuanto pasa a nuestro alrededor, y por eso nos acercamos a lo que nos conviene y huímos de lo que nos es desagradable.

El hombre, por la inteligencia, penetra hasta el interior de las cosas, llega hasta descubrir las leyes de la naturaleza y a dominar a los animales más corpulentos y fieros,

mientras que las demás especies de animales, sólo comprende lo superficial; lo que observan por los sentidos.

A continuación, el comisario regio da una definición de la voluntad, muy al alcance del auditorio, y pone ejemplos para demostrar su relación con la inteligencia. Ilustra esta parte del discurso con varios casos prácticos de la vida, por lo que los niños están pendientes del orador.

El hombre—continúa—es bueno, cuando su voluntad es recta. La voluntad tiene leyes, pero es causa de que sea dueño de sus actos, y por ella y la libertad; hace lo que le conviene; extremos que son también aclarados con fáciles ejemplos.

Se detiene en consideraciones sobre la libertad de la voluntad y el carácter imperativo de la ley, que si es jurídica priva al hombre de la libertad, mas por lo que se refiere a la ley moral, sigue siendo libre.

El ser humano ha tenido, una causa productora: Dios; pero lo ha creado por algo, y por eso, cuanto hacemos es para algún fin.

Por la inteligencia y la voluntad, conocemos ese fin y aspiramos a él, respectivamente. Los sentimientos quedan plenamente satisfechos con la belleza.

Hay actos que nos acercan y otros que nos alargan de nuestro fin.

Don Salvador Núñez, después de poner ejemplos de los actos necesarios, los define en términos muy sencillos.

Insiste nuevamente en el carácter imperativo de los deberes jurídicos, y en nuestra libertad, respecto a los morales.

El hombre es sociable. Para demostrarlo, pone el señor Núñez un ejemplo de un filósofo alemán. A continuación se detiene brevemente el orador en algunas consideraciones sobre el derecho como ley de convivencia social, y define el deber jurídico en cuanto contribuye al bienestar social.

Señala las diferencias entre estos deberes y los morales. A nadie puede obligarse a ser bueno. Por faltar a la ley moral, no hay delito,

y por eso sólo hay castigos para las infracciones a la ley jurídica. Relativo a este asunto, pone el director del Instituto varios ejemplos.

Termina exhortando a los niños que graben, en sus almas infantiles, la idea y el sentimiento del deber, y les aconseja que sean siempre fieles cumplidores de todos ellos.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado por todo el auditorio, y especialmente por los maestros y catedráticos del Instituto, que estaban todos presentes.

CORRESPONSAL

Almendralejo

El día 19 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Petra Gutiérrez, que entregó su alma a Dios cristianamente.

Citado día y el siguiente, a las nueve de la mañana, se celebrarán en la parroquia misas, aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora que en vida gozó de la estimación y el respeto de todos por sus singulares virtudes.

A su hija, la culta maestra nacional doña Leandra Rita Sanz, testimoniamos nuestro sincero pesar al recordar con este motivo que mueve nuestra pluma la irreparable desgracia que llena su alma de luto.

UN TRIUNFO

En las recientes oposiciones al Magisterio nacional celebradas en Santander ha obtenido un señalado éxito la maestra señorita Ana Fernández, que ha alcanzado noventa y siete puntos en el ejercicio práctico y ochenta y cinco en el de labores.

Damos la enhorabuena a la joven maestra, como igualmente a su hermano, nuestro excelente amigo don Esteban Fernández, funcionario de la Compañía de ferrocarriles en esta estación.

VIAJEROS

Se encuentra en ésta don José Luis del Pino.

NATALICIO

El pasado día 17, ha dado a luz felizmente un precioso nene la distinguida señora doña Mercedes Beato de Calero, esposa del director del Banco Español de Crédito en esta ciudad don Jesús Calero.

DIA DE DIAS

Con motivo de la festividad de San José festejan su onomástica los señores don José Díaz Parreño, don José Díaz Monterrubio, don José Zambrano Dórido, el conde de Osilo, don José Camacho Martín, don José Arroyo Cortés, don José López-Zuazo Nieto, don José Peguero Salguero, don José Carrasco de la Barrera, don José Carrasco Crespo, don José Alcántara García-Moreno, don José María Giménez, don José Vargas Golfin, don José Lergo López, don José Gómez Barroso, don José María Giménez, don José Vaque en este momento escapan a nuestra memoria.

La delegación de CORREO EXTREMEÑO desea muchísimas felicidades a los señores onomásticos.

CORRESPONSAL

Aceuchal

El pasado jueves, 14 de los corrientes, a la hora en que se celebra la misa conventual, tuvieron lugar, en la iglesia parroquial, solemnes honras funerales en sufragio del alma de doña María Cristina.

El templo, que por tal motivo se hallaba totalmente lleno por multitud de personas de todas las clases sociales, ofrecía el aspecto inusitado propio de las grandes solemnidades religiosas.

Allí tomaron asiento, en siales y bancos colocados previamente en lugares de honor, lucidas comisiones representativas del Juzgado municipal y Ayuntamiento, acompañadas de los demás funcionarios subalternos dependientes de los mismos, del Comité local de Unión Patriótica, Comunidad de Labradores, puesto de la Guardia civil y Somatén.

Los señores maestros y maestras, al frente de los niños y niñas, respectivamente, de las distintas escuelas nacionales de la localidad, también asistieron.

Terminados los oficios de difunto, las comisiones de las distintas entidades públicas oficiales, con el clero a la cabeza, se dirigieron corporativamente a la sala capitular, donde se rezó un solemne responso por el eterno descanso de doña María Cristina.

CORRESPONSAL

Valle de Santa Ana

Un enviado de Dios estuvo entre nosotros siete días y lo recordamos... ¡cuánto lo recordamos! y cuidado que le hicimos un recibimiento frío; tan frío, que no fué a recibirle a la salida del pueblo ni una sola persona. ¡Ah!, pero si fuésemos la dicha de verle de nuevo, le pediríamos perdón por nuestra falta. ¡Volverá algún día! Dios lo quiera, ya que tan necesario nos es. En el tiempo que tu-

vimos la suerte de tenerle entre nosotros parecía la iglesia una verdadera iglesia. Allí se explicaba siempre el Evangelio, allí se aprendía doctrina, allí vimos algunos penitentes arrodillados ante el sagrado tribunal, allí se frecuentaba la sagrada Comunión y allí el pueblo obedecía como un automática las indicaciones del padre. Al obscurecer, principalmente, no quedaba una sola alma en los casinos, pues con gran solicitud acudían a oír la palabra divina.

Hace un mes que la misión terminó, y como fué tan escasa su duración, estamos hoy como estábamos ayer; el fruto esperado de ella no ha sido obtenido, no obstante el deseo del buen padre.

Raro es el día que en nuestra Prensa no se lee algún ruego a la autoridad competente para remediar un mal común y, sin embargo, jamás he visto una sola queja de esta villa, tan olvidada en tantos conceptos. Me sería permitido implorar para que—siquiera en Semana Santa nos envíen un sacerdote? El que tenemos tiene que atender dos pueblos, y no es posible estar en ambas partes. Debe evitarse que vuelva a repetirse el caso tristísimo acaecido en Valle de Matamoros el último día de misión, que a la hora de comulgar no hubo Sagradas Formas para la mayoría.

VIAJEROS

Tuvimos el honor de tener entre nosotros unos momentos a don Mariano Fuentes, diputado provincial; a don Santiago Burgos, farmacéutico; a don José Gámero, abogado, y a don Miguel G. Pecellín, propietario, regresando a poco a Oliva de la Frontera, de donde proceden todos.

NECROLOGICA

Han dejado de existir don Ignacio Sanabria y don Manuel González-Díaz. Ambos finados fueron en vida muy queridos en el pueblo, y de cuyo trato conservaremos siempre un recuerdo imborrable.

A las familias de los difuntos les testimoniamos nuestro más sincero pésame.

Juan Fernando.

Feria

Con el objeto de dar posesión de concejal a don Diego de la Concha, para cuyo cargo había sido nombrado recientemente por el excelentísimo señor gobernador de esta provincia, se reunió el pleno de esta Corporación, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Flórez Torrado. Acto seguido, y por hallarse vacante la presidencia de este Municipio, se procedió a su elección, recayendo el nombramiento, por unanimidad, a favor del nuevo edil. Terminada la elección nos avistamos con el señor Concha para darle la enhorabuena y rogarle nos adelantara alguna impresión de los múltiples proyectos que lleva en cartera al ocupar el cargo de primera autoridad local, a lo que accedió con su característica amabilidad, diciéndonos:

"Vengo animado de los mejores deseos, en este puesto no tendré amigos ni enemigos, trataré a todos con afabilidad y rectitud; oíré y resolveré las cuestiones con tino, que nunca mi conciencia pueda alterar mi tranquilidad. No soy político ni conozco partidos, sólo me considero un entusiasta de la patria chica, por la que siento verdadero cariño y a la que estoy dispuesto a mejorar y engrandecer si me es posible, aunque para lo últi-

mo tenga que esforzarme, pero lo haré con verdadero gusto.

El gallego, el astur, el castellano, etcétera, procuran ser buenos españoles, pero para serlo es necesario que sean primero buenos gallegos, asturianos y castellanos."

No pudimos contener nuestra satisfacción al oír tan bellos pensamientos, por lo cual le tributamos un aplauso muy sincero, y le ofrecimos la adhesión más desinteresada por si en algo puedo ayudar, para que tan noble ideal tenga feliz realización. Hay que remontrarse, hay que romper esos viejos moldes de la rutina y demostrar con hechos que aspiramos a la renovación.

"Mi actuación—dice el señor Concha—como alcalde se condensará en el lema siguiente: economías, economías y economías".

De perlas nos parece el principio en que se basará su actuación, pero entendemos que las tales serán en relación a gastos, de los cuales pueda prescindir, pero nunca economías—se lo rogamos—para ciertos servicios hoy muy deficientes y de capital importancia. La enumeración de dichos servicios huelga, son hartos conocidos de todos. Para dotar estos servicios creemos que el señor Concha y compañeros de Concejo no escatimarán las pesetas, por el contrario, se sentirán espléndidos, y veremos dentro de poco a este humilde rincón extremeño a la altura de los pueblos más adelantados en comunicaciones, urbanización, servicios de sanidad y enseñanza.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Cuando se trasladaban de Barcarrota a ésta la familia de don Manuel Tiburcio, la camioneta que las conducía, por una falsa maniobra, se precipitó en la cuneta de la carretera al tomar una curva muy pronunciada.

La familia del señor Tiburcio no tuvo que lamentar más que el susto.

CORRESPONSAL

Agencia Cazallas PUERTOLLANO (Ciudad Real)

Información comercial. Cumplimiento de exhortos y cobro de créditos en todos los pueblos de España. Préstamos y colocación de capitales. Gestión rapidísima.

Juan Morcillo Tena

Escultor-Decorador

Decorado de fachadas interiores de edificios y templos en cemento y escayola. Estucos, empapelados imitación de cueros y sedas.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS Estudio y Taller: Manzanedo, núm. 10.-Teléfono 10 Villanueva de la Serena

123 DESTINOS

para licenciados; bomberos y urbanos en Valencia, Madrid, Granada, Barcelona; sueldos, 3.094 pesetas anuales. Admisión solicitud hasta 10 marzo. Acudir urgente a Centro Informativo. Toledo, 138, principal 4, MADRID. En cuarenta y ocho horas sargentos licenciados, competentes, autorizados, os harán vuestro expediente, remitiéndolo para que lo firméis y entreguéis ese Ayuntamiento para curso: Concurso ordinario abril cerca 3.000 plazas. Sueldos, treinta a noventa duros mes, retiro de plantillas y sin examen. Remitir sello para contestación, si no podemos contestar.

AUTOMÓVILES



6 CILINDROS - 1929

Veintin coches CHEVROLET, modelos Sedan dos puertas, Sedan cuatro puertas, Landau Sedan Convertible y Turismo cinco plazas, han sido vendidos durante la Exposición abierta del 4 al 8 del mes corriente.

Concesionario para Badajoz PABLO MORENO DAMIAN Moreno Nieto, 9 - BADAJOZ - Teléfono 531

Exija la Papeleta - Regalo en sus compras.

AUTOMOVILISTAS

MANUEL OLLEROS

Próximo a llegar una expedición de automóviles WHIPPET :-: El coche que tributa menos y de menos consumo :-:

Pesetas 5.900

SAN JUAN, NUMERO 12.--BADAJOZ

Interesantes manifestaciones del general Primo de Rivera

Lo que nos dijo el alcalde

## Se ejercerá la acción civil ante los Tribunales de los países donde se propalan falsedades contra España

### Escrito que dirige al ministro de Fomento el alcalde de la capital solicitando la construcción de un nuevo puente

El 9 de mayo se inaugurará la Exposición de Sevilla y el 19 la de Barcelona. -- La "Gaceta," de hoy publicará interesantes decretos. -- La resolución de la cuestión estudiantil. -- La intervención de las mujeres en las pasadas algaradas.

Después de media noche, el reportero tuvo la satisfacción de ser recibido por el general Primo de Rivera, que venía de cenar, con unos amigos, en el hotel Ritz.

Al respetuoso requerimiento, contestó el presidente del Consejo: -- Me alegró de su visita, porque tengo mucho que comunicarle, que me parece interesante para el público y beneficioso para el país el que se conozca. Empezaré por la inversión de mi día de hoy, que ha sido despachar con algunos ministros antes de misa de doce, y después irme al campo, hasta las siete de la tarde, a cuya hora he trabajado hasta la de cenar, dedicando casi todo el tiempo a desmentir las inicuas falsedades que nuestros representantes me comunican, como recogidas en diversos periódicos, con origen supuesto, seguramente en Madrid o en poblaciones de la frontera francesa.

"L'Indépendant" habla de diez estudiantes muertos en las calles céntricas, y los periódicos ingleses, de haberse declarado republicanos regimientos de la Guardia Real, y, como resultado de estos y otros embustes, que se acusa un sensible aumento en el número de turistas que anulan sus pedidos de viajes a España. He iniciado el sistema de ejercer la acción civil y demanda de indemnizaciones ante los tribunales de los países donde estas falsedades se propalan, y manifestado a nuestros representantes que en España ni pasa nada anormal, ni pasará, porque la opinión pública, en su noventa y nueve por ciento, nos acompaña calurosamente, como quedará demostrado cuando apartemos de ella el millar de agitadores y embusteros que están suplantándola ante el mundo. Este procedimiento de apelar a la publicación de todas las falsedades, sin comprobarlas, acabará por desacreditar a los que las inventan, a las Agencias que las transmiten y a los periódicos que las acogen, porque ni una siquiera de ellas ha podido demostrar el menor fundamento de veracidad.

—¿Y respecto a las fechas de inauguración de las Exposiciones?

—Después del despacho de ayer con Su Majestad, tengo que fijar con la mayor precisión las fechas de inauguración de las Exposiciones, que serán: el día 9 de mayo, la de Sevilla, y no el 7, como se había dicho, porque precisamente el 8 se cumple el trimestre del entierro de su majestad la Reina Cristina, y el día 19, la Barcelona, y de este modo, el Rey, aunque estaba dispuesto al esfuerzo espiritual de tener allí recepción el 17 de mayo, porque así lo había ofrecido con anterioridad a la muerte de su augusta madre, se verá descargado, por consejo del mismo Gobierno, de esta amargura, prescindiéndose por este año de tal acto.

—¿Podría facilitarme la copia de los Reales decretos?

—Dificultades de copia impidieron que la "Gaceta" del domingo publicara los decretos firmados el sábado por su majestad, los cuales verán la luz en la del lunes, aun cuando ya, en síntesis, son conocidos de la opinión pública y se han transmitido telegráficamente a los Centros interesados. Una razón de delicadeza para con la Prensa diaria me impide poner a su disposición los textos de estos decretos, ya que no ha podido publicarla la de la mañana de ayer.

Creo que la cuestión de los estudiantes se ha resuelto con suavidad en la forma y energía en el fondo, evitando utilizar a la Guardia civil, que es Instituto que hay que reservar para circunstancias más graves, ya que no se le pueden dar órdenes de conciliación, sino la

de que se atengan al fiel cumplimiento de sus reglamentos. No ha habido víctimas, pues la única que pudo llegar a preocuparnos parece que, afortunadamente, está fuera de peligro, y aun ésta fue más debido a la fatalidad que a los hechos en sí mismos, quedando aún por esclarecer el origen de la grave herida sufrida.

No se trata de que haya vencedores ni vencidos, aun cuando, en cuestiones de orden público la primera cualidad no puede alcanzar más que al Gobierno, pues si claudicara o fuera derrotado, todos los fundamentos sociales se quebrantarían y el daño inmediato para el

país no podría ser otro que el de la anarquía.

Ya supongo que el general Martínez Anido y yo, principalmente, nos habremos creado enemistades por el excesivo rigor que los decedentes nos habrán atribuido en este caso; pero nos consuela que seguramente las veremos compensadas con nuevas y mejores amistades de las personas serias. Desconocemos los que formen otro juicio la cantidad de bondad que el general Martínez Anido, y en este caso todos los ministros que han tenido que intervenir en estos asuntos, ponen en el ejercicio de sus funciones. Teníamos todos la preocupa-

ción de que las medidas de carácter general nos pudieran llevar a sancionar injustamente a algunas personas de las comprendidas en ellas, que precisamente por mantener con tesón dignas actitudes merecieran estimación y hasta recompensa. A fin de evitar esto se han creado las Comisarias regias, que, como ya he dicho, se ampliarán a la Academia de Segovia para salvar de contrariedades y perjuicios al profesorado y alumnos que se hayan distinguido por su actitud clara y definida a favor del orden.

No tengo ningún temor a que estos episodios me resten afectos populares; por el contrario, estoy cierto que los obtendré más firmes y conscientes, porque ya me pasó en Sevilla, siendo presidente del Casino Militar, haberme resistido a las imposiciones de los turbulentos, que llegaron incluso a apedrearme, y que a los tres días, reconociendo todos la razón que me asistía y la firmeza con que la sostuve, me expresaron vivísima simpatía, y llevaré en mi corazón el inolvidable recuerdo de los años que allí estuve de guarnición, porque la nobleza y perspicacia del pueblo encausa su afecto hacia los que cumplen su deber, no a los que por flojedad o populachera doblegan su carácter.

Si he de consignar con verdadero dolor el haber recogido de la información de Policía que las señoritas estudiantes y algunas pertenecientes a Centros públicos, no solamente no han servido, en general, para calmar los ánimos, oponiéndoles su espíritu cordial y femenino, sino que, en ocasiones, los han exaltado, abusando de su débil condición para extremar sus insultos a los agentes de la autoridad. Yo, que vengo alentando tantas ilusiones por darles la mayor participación en la ciudadanía en todos sus matices, habré de pensar maduramente si conviene restringir la entrada del sexo femenino en la Administración pública y en las carreras del Estado.

Desgraciadamente, no es truco ni recurso hablar del daño inferido a los intereses nacionales, sino una triste realidad, que se computará en cientos de millones perdidos para el país y, lo que es más grave, en haberse puesto en entredicho el prestigio esplendoroso de que gozaba hasta hace tres meses. A nadie extrañará que, para cortar estos daños y evitar que se reproduzcan, el Gobierno tome medidas, que nunca serán todo lo severas que requiere la gravedad del caso. España ha estado por unas semanas sobrecogida por la acción virulenta y antipatriótica de un millar de personas, ciegas y sordas a toda consideración de interés nacional, y esto es preciso impedir que pueda reproducirse.

Tengo la esperanza de que, cuando todo se esclarezca, lo que no se hará esperar, la opinión extranjera reaccionará, y en el año de transcurso de las Exposiciones nos visitarán, al fin y al cabo, todos los que se lo proponían, y podrán comprobar ante una España pacífica, acogedora y progresiva, el engaño de que han venido siendo víctimas por parte de inventores y propagadores de noticias, a quien no vacilo en calificar de verdaderos falsarios, aun cuando en la ética de algunas personas esta condición la entiendan compatible con la de ciudadanía y caballerosidad, criterio novísimo que estaba reservado a los superhombres.

Con un respetuoso saludo nos despedimos del presidente del Consejo, y nos vamos a la redacción para entregar al regente estas interesantes declaraciones.

### Una nota oficiosa

#### Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos han dado una elevada muestra de cordura al deponer su actitud

#### Aclaraciones sobre el alcance de las disposiciones dictadas para reprimir los alborotos estudiantiles

Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros de Caminos y de Minas, teniendo en cuenta el estado de indisciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible. Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter: administrativo y escolar. Las primeras, referentes a matriculas y años de servicios al Estado, y las segundas, de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios.

Al estimar que los alumnos de la Escuela de Caminos por propia reflexión han depuesto su actitud, reconociendo su error, no podía me-

nos de apreciarse este noble impulso y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas, reduciendo las aplicadas al concepto escolar y, por tanto, al tiempo e intensidad de los estudios.

Como desgraciadamente los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos, administrativo y escolar, o sea pérdida de matriculas y de derecho a que se les cuente un año de servicios por el escolar correspondiente, a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios.

Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los Decretos respectivos y justificados en sus preámbulos correspondientes.

### AUDIENCIA

#### Señalamientos de causas para mañana

Sección primera

Juzgado de Castuera. — Delito, lesiones; procesados, José Fernando Vargas Triviño y José García López Zuazo; abogado defensor, señor Sardiña, y procurador, señor Barriga.

El fiscal solicita para cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, accesorias y costas, e indemnización de 75 pesetas, el José García al José Fernando, y éste a aquél en la cantidad de 175 pesetas.

El defensor solicita la absolución de sus patrocinados.

Sección segunda

No hay señalamientos de causas para esta semana.

### SUCESOS

#### Choca un automóvil con una bicicleta

José Vega Herrero, de cuarenta y cuatro años, domiciliado en Menacho, número 55, fué atropellado por un automóvil propiedad de doña Encarnación Doncel Núñez, conducido por el chófer Juan Olgado Aspano.

### Y ACONTECIO

Que José Casado Alvarez, de cincuenta y siete años y todo, temerosa de que María Rodríguez Casado, de veintitrés años, pasara de las palabras a los hechos, se encaminó adonde siempre: a la Comisaría. La primera vive en la plazuela de San José, y la otra en San Lorenzo.

### HACIENDA

En la depositaria y pagaduría de esta Delegación de Hacienda, están puestos al pago los siguientes libramientos:

Don Martín Corral, 8,991'68 pesetas; don Vicente López, 1,475; don Francisco Rubio, 732'90; don Nicanor Higuera, 307'09; señor administrador de la Prisión provincial, 2,469; señor gobernador civil, 42'42.

### Ecos de sociedad

Para Mérida ha marchado el tenor extremeño don Antonio Galván.

—De Guareña hemos tenido el gusto de saludar al industrial don Dimas Blanco.

—De Santa Marta, don José Ferreroa Sánchez, corresponsal y procurador de los Tribunales.

pital a aquel lugar por donde ha de salir la grandísima riqueza de esta región.

Es muy de tener en cuenta, excelentísimo señor, que según opiniones recogidas de técnicos, la obra de ensanche no sería de un costo tan excesivo que deba dar lugar a prescindir de ella cuando tantos beneficios reportaría a Badajoz y a su barriada de la Estación. Los pilares del actual puente parecen lo bastante anchos en su base para poder llevar a cabo una obra de la naturaleza de la señalada, firme y económica.

Por todo lo expuesto, excelentísimo señor, ruego a vuecencia que dándole a este asunto preferente atención, se acuerde la construcción de un nuevo puente que una a Badajoz con la barriada de la Estación o se proceda al ensanche del actual antes de acometer las obras que actualmente se proyectan.

Badajoz, 18 de marzo de 1929. — El alcalde presidente, Ricardo Carapeto.

### PAN DECOMISADO

Nos dijo el señor Carapeto que por los agentes del servicio se habían decomisado veintidós panes faltos de peso y de cocción, los cuales han sido repartidos entre los Asilos de Beneficencia.

### REUNION AGRADABLE

El pasado domingo, y con motivo de obsequiar, por los recientes triunfos obtenidos en López de Ayala, al tenor extremeño Antonio Galván, organizó en su honor una fiesta íntima.

A las cuatro en punto de la tarde trasladáronse todos los invitados al hotelito que, emplazado en pleno campo, posee nuestro amigo Manolo Núñez.

Entre las señoritas, recuerda nuestra frágil memoria a las señoritas de Durán, Santos Redondo, Pilar Pato, Eugenia Serrano, señoritas de Pacheco, de García Ortega, de Cuadrado, de Sanchis, de Pérez, de Corchero, de Rebollo, de Cordon y señoras de Núñez, Redondo, Ramallo, Castro y Lamba.

Se pasó una tarde admirable, teniendo ocasión de escuchar una vez más a Antonio Galván, que nos recreó con algunas canciones.

Por repetir nada se pierde.

### MERCADOS

Madrid.—Hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos extremeños, 3'70. Idem toledanos, 3'80. Bueyes buenos, 2'61 a 2'70. Idem regulares, 2'30 a 2'50. Novillos buenos, 2'96 a 3'09. Idem regulares, 2'87 a 2'96. Novillos buenos, 2'80 a 2'87. Idem regulares, 2'64 a 2'74. Terneros, 3'26 a 3'35. Toros, 3 a 3'13. Cebones, 2'83 a 2'89.

Impresión del mercado.—A partir del día de hoy, el Consorcio se ha hecho cargo del sacrificio de las terneras, fijando para la compra la siguiente clasificación:

Primera, castellanás, a 4'54. Segunda, montañesas, a 4'04. Tercera, asturianas y leonesas, a 3'80. Cuarta, de la tierra, a 3'57.

Continúan rigiendo los mismos precios para el ganado vacuno, y en los corderos ha habido bastante oferta, temiéndose una baja en los precios, pero como los vendedores no están dispuestos a ello, seguirán rigiendo los mismos precios.

Esta impresión que hemos recogido en el mercado, esperamos que se confirme.